DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN DEL DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en San Juan y Martínez el Sr. D. Antonio Carcedo, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Pompilio de la Vega para sustituirlo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 26 de enero de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero*

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL MARTES.

Madrid, 29 de enero, á las 7 de la noche.

En el Congreso ha continuado hoy discutiéndose la interpelación presentada acerca de la indemnización al Sr. Mora, por los perjuicios sufridos por éste durante la guerra de Cuba.

Se promovió un animado debate entre el Sr. Romero Robledo y algunos diputados de la minoría conservadora, por haber creido estos ofensivas las palabras pronunciadas por aquél al asegurar que desconocía el móvil que impulsaba á la minoría conservadora en el asunto de Mora.

Ha sido reducido á prisión en Barcelona el individuo que colocó un petardo en la casa del Sr. Batlló.

Madrid, 29 de enero, á las 7 y 25 ms. de la noche.

A consecuencia del disgusto ocurrido en el Congreso, se dice que hay un lance de honor pendiente entre los Sres. Romero Robledo y Sánchez Bedoya.

Hoy ha terminado en el Congreso la discusión de la interpelación acerca de la indemnización Mora.

El Gobierno ha prometido comunicar á las Cortes el resultado de las negociaciones relativas á este asunto.

Berlin, 29 de enero, á las 8 de la noche.

Mr. Benningsen trató en el Reichstag la cuestión de la supresión de las primas de exportación sobre el azúcar y dijo que el resultado de la conferencia de Lóndres no había sido satisfactorio, pues si bien algunas naciones se adhirieron á sus acuerdos, otras resolvieron hacerlo bajo ciertas restricciones. Le contestó Mr. Maltzah que ningún resultado satisfactorio se hubiera obtenido en este asunto por la acción aislada de Alemania, y que el único modo de salvar todas las dificultades era por medio de una convención internacional.

Berlín, 29 de enero, á las 8 y 45 ms. de la noche.

Toda la prensa considera la elección del general Boulanger como un desastre para la Francia.

Nueva-York, 29 de enero, á las 9 de la noche.

Se han declarado en huelga cinco mil empleados en el ferrocarril Urbano de Nueva-York y Brooklyn, por reclamar aumento en sus salarios.

París, 29 de enero, á las 9 y 25 ms. de la noche

El Ministerio ha acordado continuar en su puesto.

Mr. Floquet ha presentado un proyecto de ley para restablecer el escrutinio de los votos por circunscripciones.

Londres, 29 de enero, á las 9 y 40 ms. de la noche.

Los periódicos de Europa en general afirman que es pavorosa la situación de Europa. Muchos de ellos predicen la caida de la República francesa y la proximidad de una guerra entre Francia y Alemania. Todos confiesan que la situación es sumamente grave

Londres, 29 de enero, á las 9 y 50 ms. de la noche.

El ministro de la Guerra ha manifestado en su discurso, el temor que abriga de que estalle en breve una encarnizada y desastrosa guerra en Europa, y que tiene la confianza de que Inglaterra no se verá envuelta en ella.

París, 29 de enero, á las 10 de la noche.

Ha fallecido Metrieu, Rey de Annam.

TELEGRAMAS DEL MIÉRCOLES.

Madrid, 30 de enero, á las 9 de la mañana.

Se ha abandonado por completo la idea de desembarcar de suelo á los oficiales de ejército que vayan á Ultramar, quienes tendrán la recompensa en la forma que determine el Reglamento.

Se están haciendo gestiones para evitar el duelo entre los Sres. Romero Robledo y Sánchez Bedoya.

Viena, 30 de enero, á las 10 de la mañana.

El príncipe heredero Rodolfo ha fallecido repentinamente en Mierling, cerca de Badén.

Se supone que su muerte haya sido producida por un ataque de apoplegía.

Nueva-York, 30 de enero, á las 11 de la mañana.

En las notas diplomáticas que se han cruzado entre el Príncipe de Bismarck y el Ministro de Estado Mr. Bayard, con motivo de lo ocurrido en Samoa, el canciller alemán acusa á los cónsules de los Estados-Unidos de haber excitado á los habitantes de aquel país en contra de Alemania.

Mr. Bayard, ha contestado rechazando esa acusación.

Nueva York, 30 de enero, á las 12 del da.

El *Herald* publica un telegrama de Madrid diciendo que continuaba en el Congreso la discusión de la indemnisación al Sr. Mora; que el Ministro de Estado, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, había pronunciado un discurso repitiendo sus anteriores declaraciones acerca de este asunto, y que habiendo sido estas satisfactorias, se había retirado la proposición presentada.

Dice también el citado periódico que se considera inminente un duelo entre los Sres. Romero Robledo y Sánches Bedoya, por una cuestión personal.

Madrid, 30 de enero, á las 7 de la noche.

Se ha propuesto la formación de un tribunal de honor para que decida la cuestión pendiente entre los Sres. Romero y Bedoya.

Roma, 30 de enero, á las 7 y 15 ms. de la noche.

Ha sido desmentida la noticia de que Su Santidad se halla sufriendo frecuentes y prolongados desmayos.

Viena, 30 de enero, á las 7 y 25 ms de la noche.

Dícese que el príncipe Rodolfo no murió de apoplegía sino de una enfermedad en el corazón.

El ayuda de cámara lo encontró muerto en su leche esta mañana.

El lugar donde falleció es Badin, cerca de esta capital.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 31 de enero, á las 7 de la mañana.

Ha sido nombrado Comandante Militar de la provincia de Pinar del Rio, el Sr. Lachambre.

Nueva York, 31 de enero, á las 8 de la mañana.

Todas las fábricas de tabacos que estaban paralizadas á causa de la huelga de trabajadores, con excepción de la de los Sres. Lozano y Pendás, han aceptado las proposiciones de los huelguistas, terminando así la situación en que se encontraban.

Viena, 31 de enero, á las 8 y 40 ms. de la mañana

Ha sido traido á esta capital el cadáver del príncipe heredero de la Corona.

Berlín, 31 de enero, á los 9 de la mañana

Han ocurrido nuevos desórdenes en Samoa, y los alemanes están decididos á reprimirlos.

Nueva-York, 31 de enero, á las 9 y 5 ms. de la mañana.

Es muy reducido el número de carros del ferrocarril Urbano que circulan por esta capital. Los que lo efectúan se hallan protegidos por la policía.

En distintas ocasiones la multitud intentó detener su circulación, pero la policía adoptó una actitud enérgica, logrando dispersar los grupos.

Londres, 31 de enero á las 10 de la mañana

Dice el *Times* que muchos que antes fluctuaban en su adhesión al general Boulanger, ahora se muestran sus más decididos partidarios.

Mr. Floquet ha determinado continuar en la Presidencia del Consejo de Ministros, á pesar de todas las intrigas, hallándose resuelto á contestar todos los ataques que se le dirijan, de una manera enérgica.

Viena, 31 de enero, á las 10 y 35 ms. de la mañana.

El príncipe Rodolfo y las personas que lo acompañaban, estuvieron de caza el martes. Por la tarde se sintió el príncipe con dolor de cabeza y se retiró á sus habitaciones. Se despertó ántes de las siete del miércoles, ordenando que le sirviesen el almuerzo. Se volvió á recogerá sus habitaciones, y cuando el ayuda de cámara penetró en ellas con el servicio, se lo encontró muerto en el lecho.

Esta noticia ha causado profunda sensación en las Cortes de Europa. De todas ellas ha recibido el Emperador Francisco José telegramas de pésame.

Nueva York, 31 de enero, á las 11 de la mañana.

El Ministro de Estado, Mr. Bayard, ha enviado un telegrama de pésame al Emperador de Austria.

Viena, 31 de enero, á las 11 y 10 ms de la mañana.

El Emperador Francisco José, la Emperatriz Isabel y la Archiduquesa Estefanía se hallan hondamente afectados del más profundo dolor.

Todas las fiestas han sido suspendidas, y es grande la pena que ha causado en todo el Imperio esta desgracia.

Circula el rumor de que murió por efecto de un accidente de la caza, y también se dice que fué víctima del atentado de un labrador.

La noticia oficial es de que su muerte fué producida por la ruptura de una arteria del corazón con derrame en el pericardio.

Todas las Cortes de Europa llevarán luto.

Nueva-York, 31 de enero, á las 11 y 45 ms de la mañana

Se cree que diez fábricas de tabacos aceptarán las proposiciones de los huelguistas.

Madrid 31 de enero, á la 1 de la tarde

Mañana, viernes, llegará á esta Corte el Sr Sotolongo, llamado por el Ministro de Ultramar con objeto de conferenciar acerca de una nueva conversión de la deuda de Cuba.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 29, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, a $15-70.
Centenes, $4-92.
Descuento papel comercial, 60 d|v. 4 a 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros) a $4-86¼ cts.
Idem sobre Paris, 60 d|v. (banqueros) a 5 francos 19⅜ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) a 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, a 128¼ ex-interés.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 5 9|16.
Centrifugas, costo y flete, a 3 3|16.
Regular a buen refino, de 4 11|16 a 4 13|16.
Azúcar de miel, de 4⅜ a 4⅝.
☞ Vendidos: 6,000 sacos de azúcar.
El mercado pesado, y los precios nominales.
Mieles por llegar, 20½.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.45.
Harina patent Minnesota, $6.75.

Londres, enero 29.

Azúcar de remolacha, a 12|7½.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 16|3.
Idem regular refino, a 13|9.
Consolidados, a 98 13|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 73⅛ ex-interés.
Descuento Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

París, enero 29.

Renta, 3 por 100, a 82 fr. 87½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 1º de febrero de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 237 por 100 y cierra de 236¾ a 237 por 100 a las dos.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4 p⅀P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	17½ á 18 p⅀ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	4 á 4¼ p⅀P., oro español, á 60 d|v. 3 á 4 p⅀P., oro español, á 8 d|v.
ALEMANIA	1½ á 2½ p⅀P., oro español, á 8 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	7½ á 8 p⅀P., oro español, á 3 d|v. 6½ á 7 p⅀P., oro español, á 60 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p⅀ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id	
Idem floreto nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96 á 98.—Sacos: 5½ á 5½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: Sin operaciones.

AZUCAR DE MIEL.

Sin operaciones.

AZUCAR MASCABADO.

Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Juan Bta Moré, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. José Mª Zayas, y D. Jacobo Sánchez Villalba, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 1º de febrero de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 237 por 100 y cerró de 236⅝ a 236¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	102½ á 107	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	34 á 38	V
Bonos del Ayuntamiento		
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	8¾ á 3	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	15½ á 15¾	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	79½ á 77	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	32½ á 26½	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	95 á 92	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	50½ á 49½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	36 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	63 á 45	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	58 á 52½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	49½ á 49¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	par á 1½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	12 á 12½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	6 á 5	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	3¾ á 4	P
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarién á Sancti-Spíritus	2 á 4½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	8½ á 8½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	14 á 12	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	20 á par	D
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cedulas Hipotecarias al 6 p⅀ interés anual		
d. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 p⅀ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 1º de febrero de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del día 31 de enero de 1889.

La revista de Comisario del entrante mes de febrero se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en esta Plaza, en la forma siguiente:

Dia 1º

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales transeuntes en cualquier concepto en la Plaza y espectantes á embarque para la Península

Dia 4.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas y pensionistas de San Hermenegildo.

Dia 5.

A la una de la tarde.—Sres. Jefes y oficiales de Comisión activa del servicio y en situación de reemplazo.

Los reclutas disponibles del Ejército de la Península, residentes en esta Plaza, pasarán la revista del citado mes, en los días 1º, 4, y 5, en la Secretaría de este Gobierno, previa la presentación de los pases que tengan en su poder de tal situación.

Lo que se hace saber en la orden de la Plaza de hoy, para general conocimiento y cumplimiento de los dias y horas que á cada clase se le señalan, debiendo asistir al acto precisamente de uniforme.

El General Gobernador,—*Sánches Mira.*

Es copia.— De orden de S. E.—El Comandante Secretario. *Mariano Martí.*

ORDENACION DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Vacante una plaza de panadero en el cañonero *Cenicha*, dotada con el haber anual de doscientos ochenta y ocho pesos, pueden presentarse en la Ordenación del Apostadero, sita en el Arsenal, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, todos los individuos que se consideren con los conocimientos necesarios para desempeñarla.

Habana, 24 de enero de 1889.—El Secretario, *Hermenegildo Diego y Pelayo.* 3-26

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla ha comunicado al Excmo. Sr Comandante General del Apostadero, que según le manifiesta el Cónsul de España en Port-au-Prince, por Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente de aquella República, fecha 10 del mes próximo pasado, han quedado provisionalmente cerrados al comercio exterior los puertos de Saint Marc, Les Gonaires, Port de Paix y Cabo Haitiano; y suprimido el derecho hasta ahora concedido de hacer escala en los de Grande Saline, Môle y Fort Liberté.

Y por disposición de S E., se publica para conocimiento de los Capitanes de buques del comercio y demás personas á quienes pueda interesarles la noticia.

Habana, 14 de enero de 1889.—*Luis G. Carbonell.* 3-16

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de ayer, sacar á pública subasta la carena del 2º bote del crucero *Sánches Barcáiztegui*, bajo el tipo de $380-69 oro y demás condiciones del pliego que queda en Secretaría á disposición de los que gusten tomar parte en la licitación, y pueden consultar de once á dos de la tarde de todos los días hábiles, y fijado el acto para el día 2 de marzo venidero, hora de la una de la tarde, se pone en conocimiento del público, á fin de que acudan los interesados con sus proposiciones á la expresada Corporación, que estará constituida al efecto el expresado día.

Habana, 31 de enero de 1889.—*Joaquín Micón.* Cn. 183 4-2

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta condicional, Tomás Revuelta Cianca, residente en esta capital, al que le fué expedido por el Jefe del Batallón Cazadores de Isabel II certificado de libertad, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 31 de enero de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-2

VOLUNTARIOS DE LA HABANA. PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL.

Ignorándose el actual paradero del voluntario de la Compañía Tiradores de este Batallón, D. Juan Cabacos Seco, cuyo individuo tiene en su poder el armamento y demás efectos que le fueron entregados, se le cita por medio del presente anuncio, á fin de que en el término de quince días, contados desde la fecha de su publicación, comparezca en esta oficina, Egido número 2; en la inteligencia de que, si no lo verifica, se procederá á lo que corresponda.

Habana, 28 de enero de 1889.—El Teniente Coronel, Jefe del Detall, *Tiburcio V. Cuesta.* 3-30

TRIBUNALES.

Comisión Fiscal.—Edicto.—D. LUIS GARCIA CARBONELL, capitán de fragata de la Armada, y Fiscal de una causa.

Por este mi tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo al ex-Contador de navío D. José María Marrabotto, para que en el término de diez días consecutivos, á contar desde la publicación de este edicto, se presente á declarar en esta Fiscalía, sita en el Real Arsenal; de no hacerlo así, se le jurgará en rebeldía por la responsabilidad que pueda caberle.

Habana, 30 de enero de 1889.—*Luis García Carbonell.*—Por mandato de S. S., *José de Peralta.* 3-2

Administración Principal de Hacienda Pública de la provincia de la Habana.—Negociado de Amillaramiento.—D. ANTONIO PEREZ RIOJA, Administrador Principal de Hacienda Pública de esta provincia.

Por el presente hago saber: Que á consecuencia del expediente ejecutivo de apremio seguido por la Recaudación de contribuciones atrasadas de esta provincia contra los herederos de D. Francisco Pujadas, en cobro de lo que adeudan por concepto de fincas urbanas, he acordado por providencia de hoy, se saque á pública subasta por el plazo de quince días, la casa número treinta y dos de la calle de Tejadillo de esta ciudad, bajo el tipo de ocho mil setecientos cuarenta y dos pesos ochenta y seis centavos oro, en que ha sido capitalizada, después de deducidos cien pesos que se hallan impuestos en dicha casa á favor del Hospital de San Francisco de Paula; para cuyo acto se ha señalado la hora de las doce del día once de febrero próximo, en mi despacho, sito en el edificio que ocupa la Intendencia General de Hacienda; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalúo de la finca; que el rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal recargo y costas del procedimiento ejecutivo; que el expediente estará de manifiesto en el Negociado de Amillaramiento de esta Principal, previniéndose á los licitadores que deberán conformarse con los antecedentes que existen en el citado expediente.

Habana, enero 17 de 1889.—*Antonio Pérez Rioja.* Cn. 119 15-19 E

Sección Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Fbro. 4 City of Colombia: Nueva-York.
.. 4 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 5 Clinton: Nueva-Orleans y escalas.
.. 5 Ciudad de Santander: Santander y escalas.
.. 6 Manuela: Nueva-York.
.. 5 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
.. 5 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 6 Guido: Liverpool y escalas.
.. 6 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 6 Niccio: Liverpool y escalas.
.. 7 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 7 Chateau Iquem: Veracruz.
.. 9 Habana: Nueva-York.
.. 9 Fort William: Glasgow.
.. 9 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 11 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 12 Isla de Luzón: Veracruz y escalas.
.. 14 Beta: Halifax.
.. 14 Elvira: Liverpool.
.. 15 Manuella y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Edinburgh: Liverpool y escalas.
.. 18 Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 18 Gracia: Hamburgo y escalas.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

SALDRÁN.

Fbro. 4 Panamá: Nueva-York.
.. 5 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
.. 5 Saint Germain: Veracruz.
.. 6 Clinton: Nueva-Orleans y escalas.
.. 9 City of Colombia: Nueva York.
.. 7 Saratoga: Nueva-York.
.. 7 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 7 Chateau Iquem: Havre y escalas.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 13 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 15 Beta: Halifax.
.. 20 Manuella y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 27 M. L. Villaverde: Puerto-Rico escalas.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Día 19 de febrero:

De Liverpool y Santander, en 27 días, vap. esp. Enrique, cap. Aberasture, trip. 40, tons. 2,064; con carga general, á Deulofeu, hijo y Comp.

—Nueva-York, en 5½ días, vapor amer. Nágara, cap. Bennis, trip. 88, tons. 1,667: con carga general, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Día 31 de enero:

Para Sagua, vap. ing. Jermond, cap. Hoel.

Movimiento de pasajeros.

ENTRADOS.

En el vapor americano NIAGARA.

De NUEVA-YORK: Sres. D. L. Alexander—A. H. Babcock—C. H. Hughes—Sra. E. de la Torre—E. T. Chatterton—John Dyrssen—E. Castresanio—C. Follner—H. E. Abbey y señora—E. H. Blake—Dr. R. F. Sanger—C. Hadley y señora—J. Leryn—W. Fowler y dos hijas.

Entradas de cabotaje.

Día 1º:

De Tejs, gol. Dos Sofías, pat. Menaya: con 1,000 sacos carbón.

Buques con registro abierto.

Para Del Braskwater, vía Matanzas, bca. amer. Antonia Sais, cap. Johnson, por Luis V. Placé

—Nueva York, vap. esp. Panamá, cap. Resalt, por M. Calvo y Comp.

—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Ciudad de Cádiz, cap. Genis, por M. Calvo y Comp.

—Nueva-York, vapor amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y Comp.

—Falmouth, bca. berg. Neptune, cap. Tobiasen, por Luis V. Placé.

—Del Braskwater, gol. amer. Resolution, capitán Barton, por Conill y Comp.

—Barcelona y extranjero, berg. esp. Virgen del Carmen, cap. Mirambell, por Cano y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-York, vap. amer. Manhattan, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.: con 695 tercios tabaco; 1,034,150 tabaco; 4 5 0 cajetillas cigarros; 3,071 kilos picadura y efectos.

—Savannah, bca. esp. Anibal, cap. Mascot, por Baguer y Hno.: en lastre.

—Veracruz y escalas, vapor amer. Niágara, capitán Rettig, por Hidalgo y Comp.: con 53 kilos cera amarilla y efectos

—Matanzas, vapor inglés Miranda, cap. Lozeman, por Luis V. Placé: en lastre.

—Matanzas, berg amer. Henry B. Cleaves, capitán Charleron, por R. P. Santa María: en lastre.

—Matanzas y otros, vap. esp. Marciano, capitán Luzarraga, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.

—Cárdenas, gol. amer. Angie L. Green, capitán Fish, por Vionnet y Comp.: en lastre.

—Pensacola, berg. amer. Shannon, cap. Grosgore, por C. Díaz: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.

—Del. Breakwater, gol. amer. Mercaret A. May, cap. Javis, por C. E. Beck: en lastre.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	695
Tabacos torcidos	1.034.150
Cajetillas cigarros	4.500
Picadura kilos	3.071
Cera amarilla kilos	58

Pólizas corridas el día 31 de enero.

Tabaco tercios	881
Tabacos torcidos	1.052.150
Cajetillas cigarros	4.500
Picadura kilos	3.071
Miel de purga bocoyes	100

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el 1º de Febrero

150	cajas vermouth Torino, Brochi	$8½ caja.
75	id. botellas de 1 litro aceite Nipozzano	$8½ caja.
150	cajas bacalao noruego	Rdo.
55	id. anís Mazzantini	$6 caja.
100	id. cognac Rumafiach	$4 caja.
300	id. ojen A. de Granada	$4½ caja.
200	id. cognac Moulión	$10½ caja.
100	id. ajenjo R. y Muller	$8½ caja.
50	id. Jerez Zarzuela	$8½ caja.
100	id. aceite en botellas, Betus	$8½ caja.
25	id. aniseto Godart	$13½ caja.
25	id. curazao Godart	$13½ caja.
25	id. pomos fresa Tisanau	$10 caja.
20	id. id. id. Jonrde	$9½ caja.
15	id. de 12 botellas champagne Viuda	$17½ caja.
25	cajas de 24 ½ botellas champagne Viuda	$29 caja.
100	cajas de 24 ½ botellas champagne Mosca	$14 caja.
4000	resmas papel francés	34½ cts. res.
500	sacos papas del país	B|B $4½ tql.
300	id. harina S. G. Ruiz	$12 uno.
200	id. id. Inimitable	$12 uno.
500	garrafones ginebra Vencedora	$1½ uno.
300	id. id. Sol	$3½ uno.
400	id. vinagre Sol	10 rs. uno.
75 ½	de pipas vino navarro Pureza	$82 pipa.
100 ½	de pipas vino Alella, Balaguer	$51 pipa.
16	cajas latas manteca Cuba	$14½ qtl.
10	cajas ½ latas manteca Cuba	$15 qtl.
10	cajas ¼ latas manteca Cuba	$17½ qtl.
5	cajas ¼ latas manteca Cuba	$19½ qtl.

Vapores de travesía.

New-York, Tampa (Florida) Cayo-Hueso.

Plant Steamship Line.
Short Sea Route.
PARA TAMPA (FLORIDA.)
CON ESCALA EN CAYO-HUESO.

Los hermosos y rápidos vapores de esta línea

OLIVETTE, capitán Mc Kay.
MASCOTTE, capitán Hanlen.

Saldrá á la una de la tarde.

Harán los viajes en el órden siguiente:

OLIVETTE.. cap. Mc Kay.	Sábado	Fbro.	2
OLIVETTE.. cap. Mc Kay.	Miércoles	—	6
OLIVETTE.. cap. Mc Kay.	Sábado	—	9
OLIVETTE.. cap. Mc Kay.	Miércoles	—	13
OLIVETTE.. cap. Mc Kay.	Sábado	—	16
OLIVETTE.. cap. Mc Kay.	Miércoles	—	20

En Tampa hacen conexión con el South Florida Railval (ferrocarril de la Florida) cuyos trenes están en combinación con los de las otras empresas americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde

TALPA A SANFORD, JAKCSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA, NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA-ORLEANS, MOBILA, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT

y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos, como también por el rio de San Juan de Sanford á Jacksonville y puntos intermedios.

Se dan boletas de viaje por estos vapores en conexión con las líneas Anchor, Cunard, Francesa, Galván, Inman, Nordadeutscher Lloyd, S. S. C°, Hamburg-American, Packet, C°, Monarch y State desde Nueva-York para los principales puertos de Europa.

Se dan boletas de ida y buelta á Nueva-York por $90 oro americano

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

La correspondencia se recibirá únicamente en la administración General de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 35, LAWTON HERMANOS.

J. D. Hashagen, Agente del Este. 261 Broadway, Nueva-York

Cn 100 26-14 E

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ, capitán GENIS.

Saldrá para PUERTO-RICO, CADIZ y BARCELONA el 5 de febrero á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco para Puerto-Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrias, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1º

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y CP., Oficios 28.

I 19 312-K1

El vapor-correo

C. DE SANTANDER, capitan

Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 10 de febrero, á las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrias, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y CP., Oficios 28.

I 19 312-K1

Línea de Colón.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sud y Norte del Pacífico

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana	día 20	A Sgo. de Cuba	día 23
.. Sgo. de Cuba	.. 23	.. Cartagena	.. 26
.. Cartagena	.. 26	.. Colón	.. 27
.. Colón	.. 24	.. Puerto Limon	.. 29
.. Puerto Limon	.. 29	.. Colon	.. 30

RETORNO.

Colon	día 2	Y llega á Cartagena	día 3
Cartagena	.. 4	.. Sabanilla	.. 4
Sabanilla	.. 5	.. Santa Maria	.. 5
Santa Maria	.. 6	.. Pto. Cabello	.. 7
Puerto Cabello	.. 8	.. La Guaira	.. 8
La Guaira	.. 9	.. Ponce	.. 11
Ponce	.. 11	.. Mayagüez	.. 12
Mayagüez	.. 12	.. Pto. Rico	.. 13
Pto. Rico	.. 13	.. Vigo	.. 29
Vigo	.. 29	.. Coruña	.. 30
Coruña	.. 30	.. Santander	.. 31
Santander	.. 2	.. Havre	.. 4
Havre	.. 5	.. Liverpool	.. 7

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuará en Puerto-Rico la vapor-correo que procede de la Península y al vapor *S. L. Villaverde.*

Cn 10 312-1 E

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de febrero el vapor

ST. GERMAIN, capitan RUPÉ.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán Amargura 5.

Consignatarios, BRIDAT, MONTROS y CP.

1250 10a-26 10d-27

MORGAN LINE.

Para Nueva Orleans con escala en Cayo-Hueso y Charlotte Harbor.

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana todos los miércoles á las 4 de la tarde en el orden siguiente:

HUTCHINSON. Cap Baker Miércoles Enero 2
CLINTON .... Staples 9
HUTCHINSON. .. Baker 16
CLINTON .... Staples 23

Se admiten pasajeros y carga para los puntos arriba mencionados y para San Francisco de California; se despachan boletas de pasaje para Hong-Kong (China.)

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.

Cn 16 1-E

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

P

TELEGRAMAS.

En la primera plana del DIARIO hallarán nuestros lectores los interesantes telegramas de nuestro servicio particular y directo de Madrid, que han llegado á nuestro poder á última hora.

Peor para ellos.

Ellos son para el órgano oficial de la Directiva, el DIARIO, los amigos del DIARIO y la Comisión Reorganizadora nombrada por el DIARIO (así lo supone, con un desconocimiento completo de los hechos.) Y eso que se dice ser peor para el DIARIO, para sus amigos y para la Comisión Reorganizadora es la firme actitud en que nosotros manifestamos se han mantenido, no sólo los señores Presidente y vice-Presidente del Comité de Pinar del Río, sino todos sus dignos individuos, en presencia de los vanos intentos de una conciliación imposible que los comisionados del Centro indicaron, bajo bases que fueron enérgica y noblemente rechazadas. El referido órgano oficial se muestra desconocedor de los sucesos ocurridos en Pinar del Río, y sólo admite á título de hipótesis que la conciliación fuera propuesta por sus amigos y rechazada por los del DIARIO, exclamando: "peor para ellos," si efectivamente así fué.

La razón que tiene para pensar así es que, de ese modo, no quedará duda de que "anteponemos los intereses de algunas personas á los de la patria, sosteniendo, con quebranto de la causa nacional, un clima que jamás tuvo el menor fundamento en que apoyarse, y mereciendo pasar á la posteridad con la nota correspondiente á los que en este mundo se distinguen por realizar tan poco envidiables hazañas."

Bueno será recordar lo que nosotros dijimos acerca de la actitud de los vocales todos del comité reorganizador en Pinar del Río el día 9 de diciembre de 1888, fiel intérprete de los sentimientos de cuantos electores y afiliados al partido de Unión Constitucional le son adictos. Todos ellos rechazaron enérgica y noblemente proposiciones de conciliación que venían á reducirse á estos extremos: la admisión de los disidentes en la organización que se diera al *non nato* comité provincial; la aceptación de los mismos para los cargos y puestos que se deben á la elección popular. ¿Cómo, pues, sostener que por haberse rechazado esas concesiones á las personas, el interés de las personas se antepuso al de la patria? Todo lo contrario es lo que resulta de la digna actitud de nuestros amigos. Precisamente porque el mezquino interés de las personas es nada para nuestros propósitos, la satisfacción prometida á ese interés fué considerada como base insuficiente para concertar la paz. El interés de la patria, el interés del partido: he ahí la mira constante de nuestros actos: y la patria y el partido nada ganaban con que dos ó diez ó cien personas vieran halagado su amor propio con estas ó las otras esperanzas de honores y poder. Por eso fueron rechazadas las proposiciones de conciliación.

Aunque bien se nos alcanza el sentido con que se han escrito esas palabras: "peor para ellos"; con las cuales ha querido decirse: habeis desperdiciado la ocasión que se os presentaba de medrar y subir; volveis á quedar relegados al olvido; continuaréis siendo blanco de nuestras persecuciones; habeis de despedirse de toda aspiración legítima á figurar, ya en nuestra organización, ya en las corporaciones electivas; peor para vosotros.

¿Y por qué peor? ¿Será peor para nuestros amigos el verse privados de esas protecciones con las que se les quiso seducir, por no prestarse á un acto indigno; que el conservar la tranquilidad de la propia conciencia y merecer el aplauso de las personas honradas, sacrificando la personal conveniencia á la firmeza de las convicciones y al mantenimiento de la nobleza y rectitud del carácter? Piense así quien desconozca los altísimos deberes á que obliga la consecuencia política.

Nosotros repetimos las palabras que sirven de epígrafe al suelto del periódico oficial de la Directiva. Nosotros decimos: "peor para ellos"; y ellos son sus amigos, son los que propusieron inaceptables condiciones de paz, á virtud del error en que se encontraban y que en nuestras columnas hemos ya explicado; bajo la equivocada creencia de que el actual movimiento es puramente personal; craso error, falsa creencia que sirve de clave de muchos misterios con los que á cada paso tropezamos, misterios que nos autorizan á pensar que ellos, y no nosotros, son los que "fundan su política en hechos opuestos á la realidad de las cosas, ellos los que afirman lo incierto, los que niegan lo que está comprendido y visto por todos como la verdad, y tratan de establecer convicciones contrarias á la verdad misma."

Si malo se les antojó que era el dejar desenvolverse los acontecimientos con la fuerza incontrastable de la lógica, peor fué para ellos el intentar la absurda empresa de detener en su curso el torrente, ó, para emplear otros términos, de sobreponerse á la realidad; peor fué para ellos el soñar con la imposible demostración de que toda esta provechosa y saludable agitación producida en el seno del partido, se reduce á la manifestación de los deseos ambiciosos de unos pocos, quienes, al verlos satisfechos, se separarán de nuestra comunidad, como si ésta se hubiese congregado solamente para realizar tales deseos.

É insistiendo en esa expresión del mal relativo de ciertas actitudes, agregar debemos: que lo peor que pudieron resolver nuestros contradictores, al verse llamados á determinar una línea de conducta en sus relaciones con la provincia de Pinar del Río, después de los hechos, para ellos inesperados, del mes de diciembre, fué la celebración de la magna reunión local en la capital de dicha provincia, reunión que pudo ser magna en la imaginación de sus promovedores, pero que resultó pequeña, verdaderamente enana, en sus resultados prácticos, tan distantes del límite de las risueñas esperanzas que se concibieron, al acordarse la expedición, cuyo fracaso todos conocemos. Si en presencia de aquel descalabro, de aquella derrota de los propósitos de los expedicionarios, éstos no supieron ó no quisieron levantarse á la altura de las circunstancias que los rodeaban y, confesando noblemente su error, prescindir de sus gastadas intransigencias y de sus vanos pruritos de dominación, digamos con su órgano oficial: *peor para ellos.*

Reunión en el barrio de Colón.

A las once y media de la mañana del sábado 2 de febrero, tendrá efecto una reunión de nuestros correligionarios en dicho barrio, en el teatro Habana (Consulado entre Neptuno y Virtudes), con el objeto de reorganizar aquel comité. Recomendamos á nuestros amigos y afiliados al partido de Unión Constitucional la asistencia á ese acto que ha de revestir gran solemnidad.

Fiesta de iglesia.

En la *Gaceta Oficial* de hoy, viernes, se publica un aviso del Gobierno General en que se manifiesta que mañana, sábado, se celebra en la Santa Iglesia Catedral, con función religiosa á las nueve de la mañana, la festividad de la Purificación de Nuestra Señora; y que deseando el Excmo. Sr. Gobernador General, Vice Real Patrono, que dicho acto revista la mayor solemnidad, ha dispuesto se invite á los señores Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles Hombres, Senadores, Diputados, Caballeros Grandes Cruces, Funcionarios públicos, Jefes y Oficiales del Ejército, Marina, Milicias, Voluntarios y Bomberos que estén francos de servicio, y demás personas caracterizadas que deban concurrir á la expresada ceremonia.

El Sr. Cónsul de Italia.

El Sr. D. José Pirrone, Cónsul de Italia en esta capital, ha salido hoy para Cienfuegos, de donde seguirá viaje á otros puntos de esta isla y después pasará á la de Puerto Rico, con el objeto de inspeccionar las varias Agencias Consulares que están comprendidas en la jurisdicción del Consulado de su mando.

El Sr. Pirrone deja encargado del servicio del Consulado durante su ausencia, á su Secretario, Sr. D. Héctor Avignone.

Honras.

En la mañana de hoy, viernes, se han efectuado en la Santa Iglesia Catedral las solemnes honras dispuestas por el Excmo. Sr. Deán y Cabildo en sufragio del alma del que fué nuestro respetable amigo el Ilustrísimo Sr. D. Andrés Sitjar y Cortey, que falleció desempeñando el cargo de Presidente de la Audiencia Territorial.

Una distinguida concurrencia llenaba las naves del templo, severamente decorado y en cuyo centro se levantaba el túmulo, ante el cual se cantó un solemne responso por el alma del finado.

Descanse en paz.

En el Matadero.

Al medio día de hoy, y en virtud de prontas y enérgicas medidas de las Autoridades competentes, se suspendió en el Rastro de Ganado Mayor de esta ciudad el sacrificio de varias vacas preñadas. Aplaudimos que así se atienda al cumplimiento de lo que previenen las disposiciones vigentes en la materia, que sirven de salvaguardia á la salud pública y al fomento de la producción pecuaria.

En la Sociedad Geográfica de Madrid.

Nuestro ilustrado colega madrileño *La Época*, publica en su número del 10 del actual lo siguiente, acerca de la sesión pública que celebró la noche anterior la expresada Sociedad, en su local de la Real Academia de la Historia, bajo la presidencia del Sr. Conde de Toreno y con asistencia de numerosos individuos de la docta corporación y de escogido público.

"El acto del Sr. Coello, dice *La Época*, debe ser considerado como una prueba de su pasión por la ciencia y de su acendrado patriotismo. Dolores del alma que nunca se olvidan, avivados por el recuerdo del día anterior á la memoria de un hijo ilustre perdido en la lozanía de la juventud y en la flor del talento, acibaraban sus emociones de aquel instante. Pero tratábase de un asunto que entraña grandes intereses para la patria, y el Sr. Coello antepuso el interés de la patria á las solicitudes del sentimiento.

Más de una hora duró su discurso, sencillo, natural, afluente, sin grandes galas retóricas, pero abundante en observaciones juiciosas, en datos científicos y en consideraciones del más subido precio. Expuso rápidamente un plan completo de los intereses coloniales de España en América, Oceanía y África, así en la ribera del Mediterráneo como en la del Atlántico.

Conminó al país á tomar directamente parte en las empresas de que depende la seguridad y la fuerza de estas posesiones, y al no discutió á los Gobiernos, por que casi no atienden más que á lo que se llama política interior ó guerra de adversarios, atenuó su responsabilidad en presencia del abandono con que el país lo deja todo entregado exclusivamente á su dirección y á su iniciativa. Para tener colonias é intereses y posiciones comerciales, es preciso que el país sea el primero que dé el ejemplo de quererlas mantener, proyectando las empresas de que otras naciones deducen toda su prosperidad.

La historia de nuestro establecimiento y conquista en el golfo de Guinea desde 1778, la hizo el orador con sobriedad y elocuencia. Del proceso histórico que formó fácilmente pudo deducirse la noción clara de los derechos en que España funda su soberanía en los territorios que desde 1860 Francia nos disputa.

El auditorio quedó encantado y persuadido de la cuestión esencial de que se trata; y tanto al Sr. Coello como al Sr. Conde de Toreno, que en otro fácil discurso dió las gracias al orador por su bien sentida y científica conferencia y al público por el interés con que se asociaba á las emociones de la nación cuando se trata de cercenar sus derechos, los colmó de nutridos aplausos y francos elogios, que todos oimos al concluir la conferencia.

Ese acto está llamado á tener gran resonancia dentro y fuera de España.

La marina rusa.

El Vice-almirante Tschichatschoff ha reemplazado, como saben los lectores del DIARIO, en el Ministerio de Marina de Rusia al Almirante Ivan Alexandrowitsch Schestakoff, muerto el 3 de diciembre último en Sebastopol, según nos comunicó un telegrama de nuestro servicio particular.

La marina rusa se encuentra en un período de incremento y tal vez está destinada á jugar un papel importante en el porvenir. Schestakoff, el Ministro que acaba de morir, dió grandes muestras de su actividad como organizador, aumentando la flota del Báltico y creando la del Mar Negro. Su sucesor, que desde 1884 ocupaba el puesto de jefe del Estado Mayor general de Marina, ha demostrado grandes condiciones como director de la Compañía rusa de navegación y mandando la escuadra de evoluciones del Báltico.

Actualmente la marina rusa está dividida en dos escuadras, la del Báltico y la del Mar Negro. La primera se compone de ocho acorazados, 12 cruceros, 15 corbetas de reciente construcción, 112 torpederos y cuatro baterías acorazadas. Una flotilla de cañoneros y de avisos completan esta escuadra, que tiene el apoyo de los puertos de Helsingfors, Reval, Sweaborg, Dunamünde y Cronstadt.

La escuadra del Mar Negro consta de tres magníficos acorazados, dos baterías acorazadas, 12 grandes cruceros y 30 torpederos. En estos últimos años la marina de Rusia ha progresado mucho, hasta el extremo de creerse en 1877, cuando la guerra parecía inminente con Inglaterra, una flota voluntaria compuesta de excelentes vapores.

Sociedad Protectora de los Niños.

El inteligente dueño de la acreditada botica de "San Julián", Muralla esquina á Villegas, nuestro distinguido amigo el Sr. don Raimundo Larrazábal, ha dirigido á la Presidenta del Consejo de Señoras de la Sociedad Protectora de los Niños de esta Isla, la siguiente expresiva comunicación:

"Excma. Sra. Presidenta del Consejo de Señoras de la Sociedad Protectora de los Niños de la Isla de Cuba.

Los benéficos y altos fines que presta á la niñez desvalida el Consejo de Señoras de la Sociedad Protectora de los Niños que tan acertada como dignamente preside Vd., son de todos bien notorios.

No desconociendo, por otra parte, el que suscribe, que esos seres inocentes han de estar expuestos á enfermedades, á más de las que son propias en el desarrollo de la infancia, créome en el deber y me complazco en coadyuvar á los magnánimos sentimientos de ese Consejo con un pequeño óbolo, remitiéndole al efecto á Vd. algunos medicamentos que considero adecuados y cuya lista encontrará adjunta.

Réstale significar á Vd. la más distinguida consideración y respeto, á su atento S. S. Q. B. S. P.—Habana, 30 de enero de 1889.—*Raimundo Larrazábal.*"

Acompaña á la anterior comunicación, que tanto enaltece á la persona que la suscribe por su generosidad, un surtido abundante y escogido de medicinas, de las que con general aceptación se elaboran en su justamente acreditado establecimiento. Figura entre dichas medicinas el excelente pectoral de Anacahuita, tan eficaz para las enfermedades de los niños y que es fabricación especial de la farmacia de "San Julián".

Damos las gracias más expresivas al señor Larrazábal por su espontaneo donativo, que tan oportunamente llega para el Consejo de Señoras de la Sociedad Protectora de los Niños, cuyos loables y meritorios trabajos en pro de la niñez desvalida merecen los sinceros y espontaneos elogios que la prensa le tributa, y la gratitud de esos desgraciados.

También nuestro querido amigo el veterano Dr. D. Manuel Gandul, que ha dotado á la farmacia de importantes preparaciones médicas dedicadas á alivio de las enfermedades, ha hecho al propio Consejo de Señoras de la misma Sociedad, regalo de un buen número de botellas del *Vino de papayina* de que tantas excelentes curaciones se han logrado para la niñez. Nos complacemos en hacer público este nuevo donativo, dando las gracias por él al apreciable Dr. Gandul.

Club de Ajedrez.

Según hemos dicho en el número de hoy, esta noche jugará el Sr. Capitán Mackenzie, simultaneamente, con cuantos aficionados se le presenten como competidores, en el Casino Español de la Habana, á las ocho de la noche. Se suplica á éstos lleven los correspondientes tableros.

Mañana, sábado, continuará, en el mismo local, el *match* entre Mrs. Tchigorine y Steinitz, empeñándose la octava partida, á las dos de la tarde.

Un periódico norte-americano ha publicado en honor del *Club de Ajedrez de la Habana* las siguientes líneas que nos complacemos en reproducir. Dicen:

"El mundo ajedrecista está anhelante, esperando con el más profundo interés los más ligeros rumores y noticias que llegan de la Habana (Cuba), donde dos grandes maestros luchan por la supremacía. La parte teórica y científica de este juego recibirá grandes beneficios con las partidas de esos campeones, que sin duda aparecerán en el próximo número del *Internacional*, cuidadosamente anotadas por los Sres. Steinitz y Tchigorine.

"Los otros *machts* entre los Sres. Mackenzie, Golmayo, Vázquez y Carvajal, tendrán casi tanto interés é importancia, y nos sentimos con deseo de gritar: ¡Viva el "Club de Ajedrez de la Habana!" cuya intrepidez y amor al noble juego, hace posible tan espléndidas luchas."

El explorador de los vinos.

Los lectores del DIARIO DE LA MARINA recordarán cuanto hemos expuesto en los tres artículos que llevamos publicados en sus columnas, tendentes antes que todo á impedir el fraude con nuestro reactivo, ensayado tan leal y sinceramente en los salones altos de *El Louvre* (restaurant) el último domingo, y después á precaver á todo bebedor de vino de los achaques y dolencias que el uso constante de un vino impuro ó *de imitación* puede ocasionar en dichos consumidores de vinos de esas malas, peores y pésimas clases, que vienen perjudicando sólidamente al comercio honrado de esta plaza é importador de vinos nacionales y extranjeros de marcas que son bien pagadas por los concienzudos comerciantes y los previsores consumidores de esta Isla, ni á incurrir respectivamente en vergonzosos y perjudiciales fraudes, ni en provocadores de esas enfermedades que llevamos apuntadas en todos los artículos y publicados en los tres sábados últimos que se tocan con los vinos aludidos, que venimos coleccionando en las columnas del DIARIO desde que por la primera vez, ó desde que su dirección estuvo á cargo del ilustrado magistrado y después regente de nuestra Real Audiencia, el señor González Olivares.

Si en una higiene personal bien entendida se tienen en cuenta las calidades del agua que ha de beberse, con cuanta más razón no debe olvidarse que el vino que se consume ó ha de consumirse debe ser vino puro, como pura salió el agua de manos de Hacedor, ó lo más puro; y así como todo el mundo se ocupa hasta de las capas subterráneas por donde atraviesa una agua potable, delingar ó sitio donde se elabora y se toma antes de beberse, del mismo modo debería practicarse, contra lo que generalmente acontece, por todos aquellos que beben el vino impunemente ó sin querer darse cuenta de la clase ó calidad de ese espirituoso.

Hace poco que el eminentísimo higienista Dr Hauser, extranjero y residente en la Península, al cual acaba de adjudicar en concurso la Academia de Ciencias de París, el primer cuerpo científico europeo, el premio Brèant, de 3 000 francos, por su notabilísima memoria, escrita tan correctamente en la magestuosa y galana lengua castellana sobre estudios epidemológicos relativos al cólera; hace poco, muy poco, que dicho eminente higienista llamaba la atención hácia los vinos malos más que á una agua de dudosa procedencia como vehículos de algunas dolencias crónicas, y que hoy nos complacemos recordar en estas columnas, con motivo de nuestro explorador de esas bebidas espirituosas, tan lealmente dados á conocer sus beneficiosos efectos ante peritos ó rígidos censores.

No basta, no, una buena y sana alimentación; no, repetimos, si el que á ella no acompaña un buen vino, no sólo por lo que un vino malo anula una buena digestión y una buena alimentación, sino porque ese vino malo lleva á la sangre, á esa carne líquida, elementos de nuestros órganos y elementos también que ocasionan lenta ó paulatinamente cuantas enfermedades están comprendidas en una frase, en un vocablo tan expresivo, tan aterrador, que diariamente corre de boca en nuestros ilustrados compañeros. Esa frase terrible, tremenda, dicho mejor, se llama *leucocitemia* ó predominio de glóbulos blancos en la sangre, producidos por una alimentación mal preparada, peor digerida y pésimamente ordenada en el gran vaso estómago, procedentes de malos alimentos, peores bebidas y pésimos condimentos. Y tan blancos esos glóbulos como los que blanquea á la larga el óxido de carbono los que respiran los cocineros delante de sus fogones.

Estas tres causas tan poderosas, tan desastrosas son las que más se oponen á que el hombre no alcance las más veces, después de haber alcanzado el apogeo de su vida, una longevidad sosegada, estólica é irreprensible, semejante á un sueño natural y largo tiempo apetecida de esta manera ó sin los más acerbos dolores ocasionados por malos ingestas.

Finalmente, por hoy, debemos decir: que *un explorador de vinos* y mucho más aquel que corresponda á la época de vertiginoso progreso á que hemos llegado que no sea fácil por su antigüedad, pasado en autoridad de cosa juzgada, ni por lo muy científico, por lo demasiado complicado, por lo costoso y hasta por que no sea peligroso, con objeto de que un vino *no insida*, léase bien, no *insida* la salud de nadie, único don (la salud), por que sin ella todos los demás dones son ilusorios: sólo *un explorador de vinos de alguien*, de *quien quiera que sea*, dado que el nombre no hace al caso, incluso el nuestro, es el que debe ocupar preferente lugar en todos los banquetes de la vida, lo mismo que en el de la familia y del restaurant, para que siendo ese el mejor explorador se descubra *in promtu* con él todo fraude, toda mentira y de este modo prepare al perito idóneo que debe hacerlo por completo en el laboratorio, crisol donde se acaba de depurar la verdad, en beneficio de la salud del infante, del adolecente, del hombre viril, del hombre bueno y del róprobo hasta que pague su delito, y hasta la del anciano, sobre los cuales séres y como si fuera un proyectil se lanzan impunemente por los contraventores indolentes, vinos que ó cansan malestar por sí mismos ó los alientan por sus manifestaciones locales y generales aún cuando el que haya tenido la fortuna de llegar al apogeo de una vida envidiable, trate de economizar poco á poco ese vapor que se llama *la vida*, mucho más residente en el sistema nervioso que ha menester sin disputa del buen pan, de la mejor carne y del más soberano vino, como los que nos importan de todas partes nuestros formales importadores de esa bebida deliciosa cuando es buena, entre los cuales alternan los dueños del *Restaurant El Louvre.*

A. CARO.

CRONICA GENERAL.

En la mañana de hoy, viernes, entraron en puerto los vapores *Enrique* nacional, de Liverpool y Santander y *Niágara*, americano, de Nueva York. Ambos buques conducen carga general, y además, el último trae 18 pasajeros.

—En el Negociado de Asociaciones del Gobierno Civil de esta Provincia se solicita al Sr. Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos Nuestra Señora de las Mercedes, para un asunto que le concierne.

—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Ramón Fernández y Rodríguez Marinona, persona muy conocida y estimada en la misma. Descanse en paz y reciba su familia nuestro sincero pésame. Su entierro se efectuará mañana, sábado, á las ocho de la misma.

—Siguiendo la costumbra del año anterior, nuestro apreciable colega *La Unión* de Manzanillo empieza á publicar la estadística del azúcar embarcado en dicho puerto, procedente de los ingenios de aquella jurisdicción.

Desde 1º de enero al 15 del mismo, del actual año, se exportaron 2,795 sacos y 7 bocoyes de azúcar, todo para Nueva-York, contra ninguna exportación en igual período del año pasado.

De cabotaje se embarcaron por el citado puerto, 2,851 sacos de azúcar, con destino á Cienfuegos, contra nada el año pasado en igual período.

Bien debieran todos los periódicos de las ciudades, puertos de esta Isla, imitar el ejemplo de *La Unión* de Manzanillo.

—Según *El Imparcial* de Trinidad del 23, en la mayoría de los ingenios del Valle en que el guarapo estaba flojo, ha adquirido regular densidad en el curso de la pasada semana: según algunas personas que han estado en aquellos, varía entre 8 á 10 grados, según terreno y condición de la caña.

—Los Sres. Rober y Cª, del comercio de Nuevitas, nos participan que han cedido á los Sres. Tomeu, Janer y Cª, las existencias de su almacén de la calle de la Marina número 9, quedando en el propio local reducidos á la continuación de sus negocios en frutos del país, y ocsando en los demás que están liquidando, por emprenderlos la sociedad mencionada.

—Para dedicarse á los negocios de importación, exportación, comisiones en general, almacén y muelle, que respectivamente tenían establecidos en Nuevitas los señores Robert y Cª y F. Tomeu y Cª, se ha constituido en dicha plaza una sociedad mercantil en comandita bajo la denominación de Tomeu, Janer y Cª, de la que son gerentes D. Enrique Tomeu y Colón, D. Félix Janer y Martí y D. Pedro Carreras y Robert, y comanditarios los Sres. D. Francisco Carreras Robert, D. Antonio Carreras Robert, D. Antonio Robert Camps y D. Joaquín Sánchez Adan.

—El día 3 del corriente mes de febrero, se dedicará á ejercicios de tiro al blanco la cuarta compañía del segundo batallón de Voluntarios Cazadores de esta capital, en el punto denominado la Chorrera.

—En uno de sus recientes números ha publicado un periódico de Sagua lo siguiente:

Sabemos que una casa de la Habana ha tomado á otra de Sagua 10,000 sacos de azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, con $80,000 de anticipo, á fijar precio en febrero.

Una operación análoga se ha efectuado entre la propia casa de la Habana y un hacendado, percibiendo éste $50,000 por siete mil sacos que ha cedido á fijar precio el mes próximo venidero.

Mientras hay quien espera precios llenos para dentro de tres ó cuatro semanas, no falta, como se ve, quien creyendo lo contrario, y quizás ejecutando órdenes del formidable *trust*, se dispone á contratar azúcares sin precio hecho.

Si todos los hacendados se disponen á contratar sus azúcares bajo esa base, no queda duda que antes de mucho descerán los precios más alto, pues esas operaciones se prestan á esos fines manifiestos del *trust.*

—El Gobierno Civil de la provincia recuerda por medio del *Boletín Oficial*, que el artículo 22 de la Ley Electoral vigente, ordena que los Ayuntamientos formen con arreglo al padrón de vecindad las listas electorales y que se fijen al público durante los quince días primeros del octavo mes del año económico y que los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 de la misma Ley, previenen los trámites y plazos que deben observarse para la rectificación y ultimación del censo electoral; disponiendo que se observen extricta mente esas prescripciones y llamando la atención de los Alcaldes hacia el Título II de la citada Ley, previniéndoles evite con demoras ó negativas injustificadas en la expedición de documentos, se produzcan quejas fundadas como ha acontecido en épocas anteriores.

—De *El Universo* de Santa Clara:

Las noticias que recibimos de los diferentes puntos de la jurisdicción, relativas á las siembras de tabaco, son muy satisfactorias.

Las plantas ofrecen buen aspecto y la cosecha ha de ser doble que el pasado año.

Y no es sólo en esta jurisdicción donde se han dedicado en gran escala á la siembra del tabaco, también en Trinidad y Remedios son muchos los hacendados que han dedicado su capital á la siembra y escogida de la productiva hoja.

De suerte que sin pecar de exagerados podemos asegurar que este año las Villas producirán doble número de tercios que en los años anteriores.

Esto ha de ser muy beneficioso para esta capital, donde se hacen las escogidas, que ocupan muchos braceros y personas inteligentes en la industria. En parte se debe á la prensa que nuestros campesinos y vegueros se dediquen al cultivo del tabaco en mayor escala que antes; algo han influido también los ruinosos precios del azúcar.

—Han sido devueltas aprobadas las propuestas de oficiales del batallón Voluntarios de Puerto-Príncipe y regimiento de Caballería de esta capital.

—Ha sido nombrado Alférez del primer batallón Voluntarios Artillería de esta ciudad don Francisco Quintanilla.

—Ha sido concedido el retiro con derecho al uso de uniforme á los tenientes de Voluntarios don Nicolás Alvarez Corrozal y don Claudio Chavarri Trápaga y al alférez don Aureliano Viña Sánchez.

—Escriben de la Encrucijada, con fecha 29 de enero, á un periódico de Sagua, que la falta de agua perjudica notablemente las numerosas vegas de tabaco de aquella jurisdicción. Y agrega el corresponsal:

"El ingenio *Purio* empezó su molienda el sábado de la semana pasada con una graduación de 8½ Baumé.

El central *Constancia*, después de haber montado sus grandes y magníficos aparatos, dará principio á sus faenas mañana, miércoles.

La próxima safra de esta valiosa finca se calcula en 6 000 bocoyes é irá en aumento en los años sucesivos por las nuevas y grandes colonias que, con constancia proverbial en ellos; vienen fomentando los cañaveros.

Si bien no puede negarse que la presente safra por causa general y de todos conocida, dará una baja considerable, comparada con la anterior, preciso es reconocer la ventaja que se advierte en los campos de la costa, efecto de que hallándose más bajos, han podido conservar la humedad, suplendo así la falta de las comunes aguas.

—En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado el día 1º de febrero lo siguiente:

Importación	$ 13 313-92
Exportación	5,535-80
Navegación	00 00
Depósito	00 00
Toneladas	104 88
Impuesto sobre bebidas	1,496 15
Pasaje	36-77
Cabotaje	17-70
Carne fresca	-60
Multas	47-51
Impuesto de cargas	141 77
Impuesto de descarga	419 87
25 cts. por pasajeros	12-75
Resultas de 1887 á 88	00-00
Total	$ 21,127 72

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*París, 23 de enero.*—M. Goblet, ministro de Relaciones Extranjeras, ha encargado á M. Waddington, Embajador de Francia en Inglaterra, que pida al gobierno de la Gran Bretaña explicaciones de la toma de posesión de las islas Tonga.

La *Liga de los patriotas* ha dado á luz un manifiesto recomendando la candidatura del general Boulanger para representante del departamento del Sena en la Cámara de Diputados.

París 24.—Por cuestiones de boulangismo anduvieron á estocadas un diputado y un periodista, y éste llevó la peor parte, aunque no dicen que su vida corra peligro.

M. Floquet dijo en la Cámara de Diputados que los Mayores (corregidores) no están autorizados para mezclarse en manifestaciones facciosas, hostiles á la República. M. de Lamarzella, que por lo visto cree lo contrario, impugnó esa opinión del ministro y entre otras cosas le echó en cara que "á su edad (la de M. Floquet) ya estaba gui llotinado Robespierre," parodiando lo de que Napoleón I murió antes de llegar á la edad que hoy tiene Boulanger; pero á los diputados debió parecerles gracioso el dicho, pues se rieron de él.

Lord Lytton, Embajador de S. M. Británica en París, ha manifestado á M. Goblet, ministro de Relaciones Extranjeras de Francia, que no es cierto lo que dicen de que la Gran Bretaña se ha apropiado dos de las islas Tonga.

París, 25.—El *Temps* publica el siguiente telegrama de Zanzibar: "Un barco de guerra alemán le rompió un palo, de un cañonazo, á un buque de vela americano que iba de Zanzibar á Madagascar."

El ingeniero principal del Canal de Panamá calcula que para terminar la obra no se necesitan más que cuatrocientos cincuenta millones de francos.

Dos corresponsales del *Figaro* y del *National*, de París, han sido expulsados de Alemania.

Chiseret ha sido declarado ciudadano francés.

INGLATERRA.—*Londres, 23 de enero.*—En un discurso pronunciado en Birmingham dijo Mr. Joseph Charberlain que la cuestión irlandesa va perdiendo importancia en Inglaterra, debido en gran parte á la acertada administración de Mr. Balfour, que acalla el clamoreo de los parnellistas.

La *Gaceta de Hawaii* (islas de Sandwich, en Oceanía) de 15 de enero, publica que el rey de Raivtu y la reina de Rimatara fueron á Racotonga en busca del capitán Bourke, de la marina inglesa, para pedirle que establezca en esas islas el protectorado de la Gran Bretaña; pero no encontrando allí al dicho Capitán, por haberse hecho al mar con el buque de su mando, pusieron en manos del cónsul británico respetuosas peticiones dirigidas á la Reina Victoria y á su primer Ministro, rogándoles encarecidamente que los acojan bajo la protectora sombra de la bandera de S. M. Británica.

Dublín, 23.—En Clonmel (Irlanda) fué recibido el parnellista Mr. William O'Brien con procesión, antorchas y bandas de música. Desde la escalinata de la casa consistorial arengó á la multitud y fué estrepitosamente aplaudido por el auditorio.

Londres, 24.—El público inglés mira con recelo el evidente incremento del bulangismo en Francia, y á eso aludió probablemente Lord Salisbury al decir que hay naciones "donde los Ministerios no son duraderos, donde á menudo cambian los Gabinetes, y nadie que no tenga el don de profecía puede prever en qué manos caerá, á la hora menos pensada, la facultad de disponer de los tremendos armamentos que mantienen." Parece que también él se figura que "la patria está en peligro," pues insiste en pedir que se refuerce la armada. Lord Charles Beresford opina que la escuadra británica no basta para lo que la Gran Bretaña necesitaría en caso de guerra. Lord Wolsely sostiene que el ejército deje mucho que desear (no obstante que el ejército y la escuadra cuestan 150 millones de pesos) y muchos empiezan á temer que Boulanger se alce al fin con el gobierno de Francia y de ahí resulte que Inglaterra se vea, á su pesar, arrastrada á una guerra de desastrosas consecuencias.

El Lord Mayor de Londres, Mr. Whitehead, ha dado un gran banquete de despedida á Mr. Phelps, el representante de los Estados Unidos en Inglaterra. La comida fué de quinientos cubiertos, en la famosa Sala Egipcia de la *Mansión Honse*, que es la residencia de los Corregidores de Londres. Asistieron varios miembros del Gabinete y del Parlamento, y lo más notable del clero de la magistratura, del foro, de la prensa y del mundo artístico y literario de Inglaterra. Es probable que nunca se le haya hecho á Embajador alguno otra manifestación de aprecio tan significativa y tan importante como ésta. La suntuosidad del banquete correspondió al lugar, al objeto y á la concurrencia, y todos los brindis y discursos fueron expresivos de estrecha y cordial amistad entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Mr. Gladstone escribe de Nápoles, diciendo que no tiene relaciones con la Liga Nacional Irlandesa.

Dublín, 24.—En Carrick-on-Suir, condado de Tipperary (Irlanda) ha empezado la vista de la causa de Mr. O'Brien, acusado de conatos sediciosos. Con todo de estar prohibidas las demostraciones públicas en su favor, se congregaron en las cercanías del juzgado sobre veinte mil personas, y seiscientos de la policía trataron en vano de dispersarlas. Al llegar O'Brien la muchedumbre lo aclamó con estruendo; hubo mucho alboroto y no pocos estropeados. Estando ya en el tribunal, y principiado el juicio, intentó el encausado salir de la sala; los magistrados gritaron que lo detuvieran y un condestable lo sujetó; pero algunos de los espectadores corrieron á favorecerlo, y aprovechándose del tumulto logró O'Brien llegar á la calle, y escaparse por entre el enorme gentío de sus parciales. Hubo muy reñidos encuentros entre la policía y el pueblo armado de palos y piedras; dícese que O'Brien recibió un culatazo en el pecho y que del motete resultaron veinte heridos de gravedad y cuarenta contusos. Después de aplacado el alboroto, quedó la policía patrullando las calles con bayoneta calada.

En Cloonakilty, condado de Cork (Irlanda), hubo otro motín de la misma índole. Con motivo de la vista de la causa formada al Padre Mac Carthy por ser incitador de *boy cottings*, se agolpó una gran multitud á la entrada del juzgado; doscientos de la policía les dieron una carga para despejar la calle, el pueblo les recibió á pedradas y botellazos, y por ambas partes hubo heridos y estropeados. Se cree que uno de los de la policía morirá, y tres de sus compañeros están muy mal heridos.

Londres, 25.—A petición de las autoridades francesas llevarán de Londres á Lyón (Rhone) á Eddie Guerin, por otro nombre George Graham, ladrón de Chicago, presunto reo de un robo de quinientos mil francos en Francia.

Dícese que el príncipe Víctor Napoleón ha vuelto á Bruselas.

Por telegrama de Zanzíbar se sabe que gente de las tribus de la costa han asaltado, cerca de Zaadani, al misionero inglés Brooks y á diez y seis que lo acompañaban. Todos los misioneros europeos, y los ingleses en particular, habían sido siempre bien recibidos en Zaadani; pero la conducta de los alemanes ha exasperado á esos salvajes contra todos los blancos sin distinción.

El hospital de Zanzíbar está atestado de marinos alemanes enfermos: parece que el clima les hace daño.

En Crewe, condado de Cheshire, en Inglaterra, se rompió una enorme cabria en el acto de levantar siete toneladas de acero derretido; éste voló en todas direcciones y además de herir gravemente á veinte hombres, causó considerable perjuicio en los talleres del ferrocarril de Londres y el Nordeste.

Dublín, 25.—Mr. O'Brien ha sido condenado en rebeldía á cuatro meses de prisión.

También al Padre Mac Carthy lo han sentenciado á cuatro meses de encierro.

La multitud apedreó á la policía en Clonmel, y ésta, para no verse precisada á usar armas de fuego, pidió refuerzos; y ya reforzada pudo llevar á la cárcel los presos que el pueblo quería arrebatarles.

El número de los heridos en el motín de Garrick on-Suir asciende á ochenta.

Correspondencia del "Diario de la Marina."

CARTAS DE ITALIA.

Roma, 7 de enero de 1889.

Han transcurrido como pasa todo en el mundo, la Pascua, la Epifanía y las grandes fiestas y recibimientos de primeros de año, dando lugar á las acostumbradas arengas que en estas ocasiones solemnes pronuncian Pontífices, Emperadores y Reyes. Aunque esa tarde ya para volver los ojos á los últimos días de 1888, consignemos las palabras sentidas de León XIII al acoger en la fiesta de la Natividad del Señor las felicitaciones del Sacro Colegio de Cardenales.

Una semana después de dicha alocución, León XIII, queriendo cerrar solemnemente su jubileo sacerdotal, descendía á la Basílica de San Pedro para dar gracias al Señor de los bienes concedidos y enviar su bendición al mundo católico. Jamás he asistido á manifestación religiosa más solemne y espontanea. La inmensa basílica era estrecha para el concurso de extranjeros y romanos en sus naves reunido; y el de los hijos de Roma demostraba la afirmación del Padre Santo sobre el verdadero catolicismo de la gran mayoría del pueblo itálico. La hora escogida, un sol radiante y la festividad del día, favorecían un espectáculo que evocaba al que entre nieves y sombras presentó la aurora del Jubileo Sacerdotal de 1888. Entre los muchos personajes distinguidos que ocupaban las tribunas alzadas en San Pedro, estaba una princesa de Prusia y el Maestre de la Orden de Malta. La aparición del Pontífice con la mitra dorada sob

Nueva-York 26 de enero.

¿Habrá guerra con Alemania?

Tal es la pregunta que en estos días hace la prensa neoyorquina, y que se encargarán de contestar los acontecimientos.

Hoy por hoy se halla este país en la misma situación, y en el mismo estado de indignación patriótica en que se halló España cuando ocurrió el incidente de las Carolinas.

A la política arrogante y usurpadora del gran Canciller contesta la opinión popular con un grito belicoso que reverbera en las columnas de los periódicos y en las Cámaras del Capitolio.

El Senador Sherman, presidente de la comisión de Relaciones Extranjeras, propone una enmienda al presupuesto de gastos de los Cuerpos Consular y Diplomático, en virtud de la cual se introduce un crédito de $500,000 destinado á la defensa inmediata de los derechos de los Estados Unidos en las Islas de los Navegantes. De esa cantidad, se destinan $100,000 á la habilitación del puerto de Pago-Pago, como depósito de carbón de los Estados-Unidos. La enmienda del Senador Sherman es aprobada con entusiasmo, y otros colegas suyos, en un arranque de patriotismo, abren la espita de su elocuencia y sueltan un chorro de oratoria contra la agresión germánica.

Un inoportuno interregno en las sesiones de la Cámara, impide que ese Cuerpo responda como un eco á la acción del Senado; pero sábese que el Capitán Thomas, Representante por Illinois, está á punto de estallar y espera que se reasuman las sesiones para abrir la válvula de seguridad con una serie de acuerdos que darán á Alemania y al mundo entero la medida de los propósitos de la nación americana.

Algunos opinan que, aparte del patriotismo que sazona la actitud del Capitán Thomas, entra en ella el cálculo, ó digamos el deseo, de que su viril defensa de los intereses americanos le valga la cartera de Marina en el próximo gabinete.

Al *Herald* le anuncia su corresponsal en Washinhton que es cosa decidida el nombramiento de Mr. Blaine, como Secretario de Estado, y que dentro de pocos días, el estadista de Maine, que se halla en Washington, dará á conocer su opinión y su futura actitud respecto de la cuestión de las islas de los Navegantes.

Por mucho que la prolongada permanencia de Mr. Blaine en Washington dé lugar á creer que cuenta con seguridades para el desempeño de alguna cartera—y la única que él aceptaría es la de Estado,—me parece algo prematura la noticia.

Pero si llega á confirmarse, bien podemos esperarnos á ver acontecimientos borrascosos en la política exterior de los Estados-Unidos. Mr. Blaine no es de los que opinan que "felices son los pueblos que no tienen historia." Para él hacer historia, es hacer ruido, y no hay nada que haga tanto ruido como algunos cañonazos.

Volviendo á la cuestión de las islas Samoa ó de los Navegantes, seguramente desearán los lectores del DIARIO saber de qué se trata.

Se trata de que los peces grandes se comen á los peces chicos, y de que ese grupo de islas del archipiélago de la Polinesia son como pescadilla que ha despertado el apetito de tres cetaceos que se llaman Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

Los tres están rondando para ver quién pega la dentellada, y es seguro que uno de los tres la pegará en cuanto los otros se descuiden. Alemania se arrimó más de la cuenta, y los Estados-Unidos se le van encima.

Por supuesto, hay de por medio cuestión de tratados, pactos, convenios, protectorados y todos esos pretextos de la diplomacia que sirven para tranquilizar al pez chico, mientras los grandes esperan la oportunidad de engullirselo. Pero en resumidas cuentas y en globo, la cuestión se reduce á ver cuál de los tres cachalotes citados tiene más agallas y mejor diente para dar el bocado.

Inglaterra quiere esas islas porque no le conviene que estén en manos de otra potencia por lo cercanas que están á Australia. Alemania las quiere.... por lo mismo: porque así conviene á la política de engrandecimiento colonial que ha inaugurado, y porque están en el derrotero de los buques ingleses que vayan á Australia cuando esté terminado el Canal de Panamá, y están situadas entre las Marquesas y la Nueva Caledonia que pertenecen á Francia. Y los Estados Unidos las quieren, porque forman escala para los vapores que vayan de San Francisco á Nueva Celandia y Australia, después de tocar en Honolulu, puerto principal de las islas Sandwich.

Como el partido republicano en su programa ha denunciado como pusilánime y cobarde la política exterior del gobierno de Mr. Cleveland, se espera con ansiedad saber cuál será la actitud de Mr. Harrison, á bien que si se confirma la noticia del nombramiento de Mr. Blaine, no se necesita más para deducir que la política extranjera de la nueva situación será en extremo vigorosa y agresiva.

Lo que puede suceder es que el Canciller del Imperio alemán, al ver la actitud del gobierno americano, amaine velas como las amainó cuando España le mostró los dientes con motivo de las Carolinas.

Hablando de guerra, una ha habido en esta metrópoli que se prestaría á un libreto de ópera bufa.

El elemento *fashionable*, que es el que sostiene la temporada de ópera en el *Metropolitan*, ha empezado á cansarse de la ópera alemana que la empresa le ha estado programando en dosis no interrumpidas.

Cuando se aclamó con júbilo la derrota de la ópera italiana y el advenimiento de la tudesca, la empresa del *Metropolitan* arrinconó todas las partituras de música italiana en un desván, y puso en el trono, digo en el atril, las producciones de Wagner y otros compositores alemanes.

Ahora se siente ya empalagada y ahita la sociedad elegante de Nueva York de "tanta perdiz," y lo que más le ha disgustado ha sido el que se apaguen las luces del coliseo durante ciertas escenas fantásticas de las óperas de Wagner, pues eso no les permitía leer los libretos ni criticar los trajes de las vecinas, que era la diversión más interesante que ofrecía la ópera.

Los directores determinaron, en vista de las quejas de los aficionistas, que no se bajaran las luces. Los fanáticos apasionados á Wagner pusieron el grito en el cielo. Formáronse dos bandos: trabóronse cruda guerra, y al fin la luz ha sucumbido á las tinieblas. La empresa ha dispuesto que se amortigüen las luces durante las susodichas escenas.

Hoy sale para esa el conocido y activo empresario americano Mr. Henry Abbey, el cual se propone visitar algunos puntos de la Isla. No me extrañaría que cimentase las relaciones con algunas empresas teatrales, lo cual redundaría en beneficio de ese público, porque Mr. Abbey siempre tiene lo mejor y más apetitoso en materia de novedades artísticas.

K. LENDAS

VARIEDADES.

Un pozo que será célebre.

Hay en Francia, no lejos de Angulema, una aldeita llamada Lomes; en ella hay un *auberge*, ó sease mesón, al lado del *auberge* está el único pozo del lugar, único por no haber otro en buen trecho á la redonda y por la singular riqueza de su puro y cristalino manantial. De ahí se surte, ó más bien se surtía, todo el vecindario, hasta que en días pasados se le antojó al mesonero comprar un gran *tanque* de aceite de carbón, recien llegado de Nueva-York, y lo dejó denoche á la vera del pozo, como diría un andaluz. Y sease que por descuido quedó abierta la llave, sease que por maldad la abrió algún pícaro vagabundo, lo cierto es que el *tanque* anocheció lleno y amaneció vacío: el aceite había ido á juntarse con el agua.

Al otro día hubo conmoción en el pueblo. Las sopas sabían á chapapote, los *pots-au-feu* apestaban, los estómagos se negaban á retener alimentos condenados por el olfato y el paladar, las aldeanas reganaban, los aldeanos trinaban, y al fin, acosados del hambre y de la sed, acudieron á sus mayores en edad, saber y gobierno.

Reuniéronse los viejos en consejo, deliberaron largo rato, y al cabo convinieron en que, supuesto que el petróleo es combustible, no había más que quemarlo, y así eso quedaría limpio el pozo. Una vez resueltos á la quema, no quisieron dejarla para luego, y sobre la marcha diputaron al mesonero para que acto continuo la pusiese por obra. Salió éste en seguida, acompañado de diez ó doce amigos, llevaban en la mano una pala cargada de buena porción de brasas bien encendidas, y el más curioso de los compañeros, que esta vez fué el más viejo, corrió á asomarse al brocal para ver el primer efecto de la caida de las ascuas; pero no llegó á verlo, ó si lo vió no pudo contarlo, porque casi la lumbre y otras una espantosa detonación, todo fué uno. El incauto curioso saltó como un volatín y murió incontinenti, el mesonero cayó de espaldas aturdido, y unos más, y otros menos, todos los circunstantes quedaron mal parados.

Pasado el susto, á los dos días, hubo nueva reunión y nueva deliberación. "Está visto que es bobada (dijo uno) pensar el consumir el aceite encendiéndolo, no hay sino sacarlo cubo á cubo. Para que no se revuelva con el agua, es menester que dos hombres bajen á llenar los cubos con mucho cuidado, y preciso es que lleven velas para alumbrarse, porque á obscuras es imposible que vean bien lo que hacen." La idea pareció luminosa; por aclamación acordaron que cuanto antes se realizara el pensamiento, y pronto empezaron á descender, colgados de una garrucha, dos mozos de buena voluntad armados de sendas velas encendidas. Empezaron, pero no acabaron el descendimiento, porque ni siquiera habrían llegado á media bajada cuando sonó como un tremendo cañonazo y salieron ambos mozos disparados por la boca del pozo, lastimosamente mutilados.

Esto fué á principios de enero, y el día 20 decían en París que la gente de Lonnes no había acertado á remediar lo del petróleo y tenía que ir á buscar agua á un arroyuelo cercano.

GACETILLAS.

SOBERBIA CORRIDA.—La de toros que anuncia para mañana, sábado, á las tres de la tarde, la Sociedad Castellana de Beneficencia, á favor de sus fondos, en la plaza de la calzada de la Infanta, va á ser un verdadero acontecimiento taurino.

Sí, la flor de las corridas,
Para que á la gente asombre,
Y que amparan con su nombre
Beldades muy distinguidas.
Entrará en la fiera lid
Un ganado superior,
Lo mejor de lo mejor
En la Habana y en Madrid.
Harán gala de su estilo
Los de á pié y los de á caballo,
Y se lucirán el *Gallo*,
Cuatro Dedos y *Fabrilo*.
Se colgarán banderillas
Al quiebro y de otras maneras
A los seis *bichos*, seis fieras,
Que tienen muchas cosquillas.
De la tarde al resplandor
Alli ofrecerá la gente,
Moviéndose alegremente,
Un cuadro deslumbrador.
Y, en fin, se verá mañana
Lo mucho que sobresale,
Lo que brilla y lo que vale
La Sociedad Castellana.

CASINO ESPAÑOL.—El próximo domingo 3 del corriente, se efectuará en ese instituto, una variada fiesta, que, según el programa que tenemos á la vista, dejará satisfechos todos los gustos.

La brillante estudiantina de guitarras y bandurrias de "Aires de miña terra", se ha prestado graciosamente á tomar parte en dicha fiesta, y sabido es que la citada estudiantina, por su inteligencia, gusto é indiscutible maestría, deja muy atrás á cuantas orquestas de esta clase nos han visitado.

Además se pondrá en escena la preciosa y delicada zarzuela *Dos canarios de café*, en la que Amalia Rodríguez, la actriz que hoy el público idolatra, y su hermano Manolo, trabajan á las mil maravillas, pues al mérito de la obra, que es una filigrana, se une el mérito y vis cómica de estos artistas, y resulta un cuadro precioso.

También se cantará la zarzuela *Niña Pancha*, pieza musical que siempre el público oye con gusto, y aunque ya se ha representado en el Casino, tendrá en esta ocasión la novedad de ser cantada por la aplaudida Sra. Latorre.

En los intermedios se leerán dos poesías cortas y bonitas; y al final, la orquesta de Valenzuela hará el epílogo de tan agradable función tocando una serie de rigodones, mazurkas, valses y danzas.

La velada es indudablemente variada y demuestra que la Sección de Recreo y Adorno del instituto, procura satisfacer y complacer á todos sus asociados.

Dicha apreciable sección nos encarga roguemos á los señores socios presenten el correspondiente recibo á la comisión de puertas, pues esta no puede conocer á todos los asociados, y necesita, para evitar abusos, que se cumpla este requisito

CAPTURA.—Con noticias el Excmo. Sr. Gobernador Civil de que en la calle de Someruelos 62, barrio del Arsenal, residía un individuo blanco, reclamado para su ingreso en la cárcel desde marzo de 1885, por falsa denuncia, dió órdenes para su captura al inspector especial Sr. Pérez, y á este á los pocos momentos le fué dado y remitió á su destino, á disposición del Sr. Juez de Instrucción del Este.

TEATRO DE ALBISU.—Mañana, sábado, como día festivo, constará de cuatro tandas el espectáculo en el dichoso teatro de Albisu Véase el programa.

A las siete y media.—*Certamen Nacional.*

A las ocho y media.—Primer acto de *El Relámpago.*

A las nueve y media.—Segundo acto de la propia obra.

A las diez y media.—Tercer acto de la misma.

El próximo lunes se efectuará en el expresado coliseo el estreno de la magnífica zarzuela titulada *La Bruja.*

SUBASTA DE BOCADOS.—El Regimiento de Caballería Cazadores del Príncipe anuncia en otro lugar la venta en pública subasta de 350 bocados El acto se verificará el día 18 del corriente, de una á tres de la tarde. Véase el citado anuncio.

CENTRO CANARIO.—Este floreciente instituto, con objeto de solemnizar el día de la Santísima Virgen de la Candelaria, ha dispuesto para mañana, sábado, una función extraordinaria, en el teatro de Irijoa, á beneficio de los fondos de la mencionada sociedad.

Se pondrán en escena las obras tituladas *Niña Pancha, Ya somos tres y Torear por lo fino*, por la compañía lírica española del teatro de Albisu, terminando el espectáculo con una gran apoteósis.

Véase el anuncio que acerca del mismo asunto aparece en la sección de comunicados.

LA NUEVA AMÉRICA.—Con este título acaba de abrirse un gran establecimiento de contratación en la calle de la Obrapía número 55, casi esquina á Compostela. Sus dueños, los Sres. Llul y Compañía, se proponen favorecer al público, según reza el anuncio inserto en otro lugar, facilitándole dinero con módico interés, sobre toda clase de prendas, muebles y otros objetos que representen algún valor. Además, todos los artículos que encierra *La Nueva América* pueden adquirirse por módico precio.

TEATRO DE CERVANTES.—Para la noche de mañana, sábado, se anuncian en dicho coliseo las tandas siguientes:

A las ocho.—*Manín el huérfano.* Guaracha.

A las nueve.—*Bola treinta.* Guaracha.

A las diez.—*El Retiro.* Guaracha.

UN NOVILLO TRAVIESO.—Según dice un diario madrileño el día primero del actual ocurrió en el teatro de Vitoria el siguiente suceso:

"Se representaba la popular zarzuela *Pepe-Hillo*, y el becerro que sale á escena en el último acto de la obra se fué derecho á la batería de quinqués del escenario, algunos de los cuales hizo trizas. Después saltó por encima del tornavoz del apuntador y fué á chocar con el director de la orquesta, quien cayó de un alto atril sobre el primer violín. Hubo destrozos y abolladuras de instrumentos, gran confusión entre los profesores instrumentistas, y un herido y un contuso, el citado director, y el Sr. Guereta, afortunadamente leves."

LA BELLA HABANERA.—Llamamos la atención de nuestras hermosas hacia un anuncio que publica en otro lugar la acreditada peluquería *La Bella Habanera*, establecida en la calle de la Muralla nº 50.

Se halla al frente de esa bien conocida casa el hábil Mr. Louis Cambounet, que es un verdadero *artista en cabello* y disfruta de marcada predilección entre el bello sexo elegante.

Su mérito es muy notorio
Y también muy apreciado;
Y ahora está haciendo un peinado
Al estilo *Directorio*
Que es de primores dechado.

ESCUELA DE NIÑAS DEL VEDADO.—En su sesión de ayer, acordó el Excmo Ayuntamiento, á solicitud de nuestro distinguido amigo el Concejal D. Nicolás María Serrano, cooperar al sostenimiento de la escuela de niñas que dirigen en el Vedado las hermanas de la Caridad, auxiliadas por el digno mismo Sr. Obispo y varias señoras piadosas de aquella localidad.

LLEGADA.—A bordo del vapor *Niágara* ha llegado hoy á esta ciudad Mr. E. Abbey, socio de Mr. Grau en la empresa teatral de *Coquelin Hading*. Dámosle la bienvenida. Del embargo de la compañía en Veracruz no hay noticias todavía.

BASE-BALL.—El muy fuerte y aguerrido *Club Habana* se batirá el domingo próximo con el valiente *Club Progreso* de Matanzas, en los terrenos que aquel posee en el Vedado.

Apostamos al primero,
Porque ese club *habanista*
Tres juegos cuenta en la lista
Del *champion basebolero.*

TIJERETAZOS FILARMÓNICOS.—Leemos en el periódico *London Life*, del 3 de enero:

"La temporada de invierno en Madrid promete ser muy brillante. La Reina Regente ocupa el lugar que le corresponde en el mundo español de la moda, y en los dos últimos conciertos de Palacio fué invitada á cantar y fué tratada con mucha atención la señora Nevada, que sólo cede la palma á Adelina Patti en su interpretación de la antigua música italiana. Hablase de espectáculos y festejos por todas partes y evidentemente Madrid no tiene para que temer que se acabe el recreo social."

Dice el *Truth* de Londres de 10 de enero:

"La Nevada ha rehusado una magnífica contrata en Roma para ir á Sur-América ganando 60 libras esterlinas por función en una temporada de 40. Se le pagarán todos los gastos á ella, su marido, su chiquitín y la doncella. La amante madre dice que no puede pasar sin el rorro. La Nevada cantó varias veces en el Palacio Real de Madrid, y un sacerdote español me dice que ha sido un ángel de caridad para las iglesias y hospitales. Según él al otro día de cada función enviaba á los templos cargamentos de flores y otras dádivas más sólidas."

PONDERACIONES.—Hablan dos andaluces:

—Es verdaderamente extraordinaria la inteligencia de algunos animales. Tengo un perro que, cuando estoy en mi casa de campo, va al pueblo más cercano y hace todos mis encargos sin olvidar jamás ninguno.

—¡Oh! yo he visto más que eso. En un viaje que hice por la India conocí un elefante, ya muy viejo, al que por la noche le decían todas las comisiones que tenía que desempeñar al día siguiente. Pero como al pobre le faltaba ya la memoria, por sus muchos años, antes de acostarse se hacía un nudo en la trompa.

DONATIVO.—Ha dejado en nuestro poder D. M. T. D. seis pesos billetes para los seis pobres ciegos D. Rafael Acosta, Dª Luisa Valdés, D. Vicente Gómez, Dª María Hernández, Dª Rita Ramos y Dª Josefa Robledo. Dios se lo pagará.

POLICÍA.—Un moreno, trabajador del ingenio *Toledo*, tuvo la desgracia de que le cayera en la cabeza un cajón de ladrillos, causándole varias heridas graves, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

—Una pareja de Orden Público detuvo á un individuo blanco, que hirió levemente con proyectil de arma de fuego á una vecina del barrio de San Lázaro.

—Un vecino del Cano tuvo la desgracia de ser atropellado casualmente por el carretón que conducía por la calzada de Puentes Grandes.

—Detención de un moreno en el barrio de Guadalupe, por robo de un reloj.

—El celador del barrio de Peñalver, auxiliado por el de Chávez, detuvo en el día de ayer á un pardo conocido por *El Ñato*, acusado de ser el autor de la herida grave inferida al Secretario de la *Unión Obrera*, en la noche del 24 del mes próximo pasado.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, gastralgias, gastritis, acedías, gases, pituitas, etc., pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción. Las PERLAS DE PEPSINA DIALISADA DE CHAPOTEAUT son las únicas que contienen pepsina pura. Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón de la farmacopea.

* * *

Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias la situd, fiebres, reumatismos, gota, acceden con entusiasmo las nuevas *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las obleas medicamentosas y el nombre de "Pelletier" impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

Alcaldía Municipal de Bauta.

RELACION de las víctimas del ciclón de 4 de septiembre de 1888, socorridas en este término con los mil quinientos pesos billetes, que á tan caritativo objeto tuvo á bien destinar la Junta Provincial del ramo, con expresión de las cantidades que á cada uno se le ha repartido por la comisión respectiva.

BARRIO DE HOYO-COLORADO.

NOMBRES.	Cantidades. Pesos.	Cts.
Dª Candelaria Nerey	25	
Morena Dolores Miró	25	
.. Eduvigis Pedro	25	
.. Ramona Pedro	25	
.. Leonor Pedro	25	
.. María Eugenia Quesada	25	
Dª Andrea Hita	25	
Morena Merced Lastimaga	25	
D. Merino Chávez	17	
Morena Carlota Corral	17	
Dª Irene Valdés	17	
D. Miguel Delgado	17	
Morena Margarita Colomé	17	
.. Joaquina Zaldivar	8	
.. Jerónimo Castro	8	
.. Patricia Suárez	8	
.. Felicia Alfonso	8	
Dª Eligia Morales	8	
.. Leonela Alvarez	8	
Moreno Fermín Caballas	10	
.. Loreto Quesada	8	
Dª Eusebia Reyes	8	
.. Luz Cordobés	8	
.. Juana Quesada, viuda de González	8	
.. Andrés Ravelo	8	
.. Dolores Rodríguez	8	
.. Juana Prieto	8	
.. María de Jesús Suárez	8	
.. Angela Echevarría	8	
.. Catalina Valdés, viuda de Rovirosa	8	
D. José Rosa Valdés	8	
Hipólitanos de Pino	8	
Dª Luisa Méndez	8	
.. Luigarda Alfonso	8	
Morena Anselma Armenteros	8	
Dª Angela López	8	
D. Benigno Rivero	8	
Morena Juana de la Merced	8	
Dª Merced Rosas	5	
.. Joaquina Sosa	5	
Moreno Antonio Vellia y Calvo	5	
Dª Casimira Mesa	5	
Moreno Pío Villavicencio	3	
.. José María Zaldivar	3	
Dª Manuela Valdés, viuda de González	8	
.. Concepción Valdés	8	
D. Pedro Delgado	2	
Dª María García	5	
A D. José Eduardo Quesada, encargado de la obra de la iglesia	156	
BARRIO DEL COARALILLO.		
Dª Teresa Rosa	25	
.. Serafina Rabelo	25	
.. Tomasa Rojas	25	
.. Angela Rosas	20	
.. Pablo Borges	10	
.. Isabel Rosas	20	
.. José Núñez	8	
.. Paulino Ortega	8	
.. Manuel Ortega	8	
.. José Bobadilla	8	
.. Miguel Castillo	8	
BARRIO DE BARACOA.		
D. Pedro del Pino y Meneses	25	
.. Pío Fiallos Fuentes	25	
BARRIO DE PUNTA BRAVA.		
D. Manuel Estévez	25	
Morena Magdalena Fionteda	25	
D. Vicente Parra	17	
Morena Marcela Díaz	17	
.. Toribia Guerrero	17	
D. José Cornelio Suárez	17	
.. Eusebio González	17	
.. Germán Santos	15	
.. Guillermo Reyes	15	
Dª Canuta Gómez	10	
.. Ursula Amador	10	
D. Ramón López	10	
Moreno Bonifacio Gutiérrez	8	
D. José Ramos	8	
Morena Eulogia Gutiérrez	8	
.. Pedro Federico Galailena	8	
.. Eugenia Gómez	8	
.. José Cagigal	8	
.. Tomás Marín	8	
D. Benito Naveira	8	
Dª Mercedes Benítez	5	
Morena Dolores Felipe	5	
.. Carmen Gutiérrez	5	
.. Inés Gómez	2	
BARRIO DE GUATAO.		
D. José Méndez	25	
Moreno Carlos Ramos	25	
D. Manuel Suárez	17	
Morena Eustaquia González	17	
.. José Pacheco	8	
.. Práxedes González	8	
Dª Inés Martínez	8	
.. Merced Prieto	8	
D. Salustiano Nodarse	8	
BARRIO DE CANGREJERAS.		
D. Francisco Navarro	17	
Dª Rosa López	17	
D. Bernabé Rodríguez	17	
.. José González	17	
.. Antonio Serrano	17	
.. Pablo Rodríguez	17	
Morena Micaela Herrera	17	
D. Abraham López	17	
Dª Margarita Hernández	17	
D. Manuel Moza	17	
Dª Concepción Moza	14	
.. Agustina de Moya, viuda de Cartaya	9	
Total	1.500	

Bauta, 17 de enero de 1889.—El Secretario, *Juan Roig.*—El Alcalde, *F. de Godines.*

Sección de interés personal.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Ha sido acordado por esta Sección y aprobado por el Excmo. Sr. Presidente de este Instituto, que los próximos bailes de Carnaval que se celebren en este Casino sean *exclusivamente* para los Sres. socios del mismo: en tal virtud, los que no lo sean hoy y se inscriban como tales en los meses de Febrero y Marzo, abonarán por anticipado cuatro mensualidades, después de ser presentados por dos Sres. socios en la forma que previene el Reglamento vigente para la admisión de los mismos.

Habana, enero 31 de 1889.—El Secretario, *C. Calvo.*

G 4-1

GRAN CORRIDA DE TOROS PARA EL DIA 2 DE FEBRERO

ULTIMA DE LA TEMPORADA.

A BENEFICIO DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA

ESPADAS

FERNANDO GOMEZ, GALLITO. JULIO APARICI, FABRILO. DIEGO PRIETO, CUATRODEDOS.

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE. SOMBRA $6. SOL $3.

Venta de toda clase de localidades para esta función BERNAZA 22.

CN 177 2-31A 2-1D

¡ESCUCHEN! ¡ATIENDAN! Habla J. Vallés. POR MEDIDA.

14½ SAN RAFAEL 14½

ACERA DE LOS CARRITOS

¡OIGAN! ¡ATENCION! J. Vallés habla. POR MEDIDA.

¡ADMIRENSE! DEL CASIMIR DE MAS NOVEDAD EL FLUS $35 B. B.
ATENCION. DEL MAS ELEGANTE CASIMIR UN FLUS $35 B. B.
OIGAN. DE LOS DIBUJOS MAS MODERNOS UN FLUS $35 B. B.
ENTIENDANLO BIEN. DEL MAS NUEVO SURTIDO UN FLUS $35 B. B.

J. VALLÉS.

Cn 176 3-31a 1-1d

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

Secretaría.

Programa de la función que se ha de celebrar en los salones de este Instituto el domingo 3 del corriente.

1º Sinfonía por la orquesta.
2º La zarzuela en un acto, titulada:

NIÑA PANCHA,

desempeñada por la Sra. Latorre y demás artistas que actúan en Albisu.

3º Varios números de Albisu ejecutados por la estudiantina de *Aires d'a miña terra.*
4º Lectura de dos poesías.
5º La zarzuela en un acto, denominada:

DOS CANARIOS DE CAFE,

por la Srta. Amalia Rodríguez y demás artistas de la compañía.

6º Baile.

La función empezará á las siete y media en punto, y los Sres. socios deben ir provistos del recibo del mes de enero que exhibirán á la Comisión de puertas.

Habana, febrero 1º de 1889.—El Secretario, *C. Calvo.* G 1-1a 1 2d

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Habiéndose cedido los salones de este Instituto para poder celebrar en ellos una série de juegos de ajedrez los campeones ruso y austriaco Sres. Tchingorine y Steinitz respectivamente, en los días 29 y 31 del actual y 2 y 5 del entrante, de 2 á 6 de la tarde y de 8 á 12 de la noche, se manifiesta por este medio á los Sres. socios del Casino que, como acontece en las funciones que ordinariamente celebra este Instituto, se cerrará durante dichos días la puerta de entrada de la calle de Zulueta, quedando única de acceso al local, la de la calle del Obispo, suplicando á los concurrentes vayan provistos del recibo del mes actual para exhibirlo ante la Comisión de recibo, según práctica de costumbre.

Habana, enero 29 de 1889.—El Secretario, *C. Calvo.*

G 1-29a 6 30d

AVISO AL PUBLICO.

La que suscribe dueña en absoluta propiedad y dominio de los solares números 134 y 136 de la calle del Consulado é quina á Virtudes hasta Industria, lindando por esta con el n. 97 pone en conocimiento del público, que no habiendo autorizado á persona alguna para hacer ninguna clase de contrato sobre los mismos, cualquiera negociación que fuese hecha sin su consentimiento y autorización será nula y sin ningún valor.—*Manuela Martín.*

1451 P 4 2

Ha llegado la riquísima pasta de HIGO DE SMYRNA, el gusto tan especial que tiene esta pasta de higo hace de ella uno de los postres más agradables al paladar que se conocen, y por su flexibilidad reune condiciones especiales para entretener á los niños de corta edad, reuniendo las cualidades de suavizar el pecho y en casos de tos hace desaparecerla al poco tiempo de hacer uso de tan deliciosa pasta. Pídase el HIGO DE SMYRNA PASTA en todas las dulcerías y confiterías, Obispo 90.

1343 P 13-31

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 2 DE FEBRERO.

El Circular en Santa Clara.

La Purificación de Nuestra Señora (celébrase en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Candelaria), y san Cornelio, centurión, confesor.

La fiesta de este día comprende dos grandes misterios, la Purificación de la Santísima Virgen y la Presentación de Jesucristo. La más pura de todas las vírgenes que vienen á sujetarse á la ley de la Purificación y el Santo de los santos, el Sacerdote eterno del Nuevo Testamento, que viene á ofrecerse al Señor como sagrada víctima, María, Madre de Dios, la más santa de todas las mujeres, viene á ofrecer un sacrificio de espiación; aquella que jamás contrajo la menor mancha, el Hijo unigénito del Padre Eterno, el Redentor de todos los hombres, quiere ser rescatado para inmolarse él mismo por nosotros en el Calvario; doble sacrificio en doble misterio. La más tierna de todas las madres, que ella misma viene á ofrecer un sacrificio á su hijo; la más pura de todas las vírgenes que por humildad quiere ser confundida con todas las demás mujeres; María en la presentación sacrifica por amor de los hombres la cosa que más ama como madre, que es su hijo; en la Purificación sacrifica, por decirlo así, lo que más aprecia como virgen, que es la gloria de la misma virginidad. ¡Cuántos misterios se encierran en un solo misterio! Un Dios víctima y una virgen que sólo toma el título y la cualidad de madre, un santo profeta, que teniendo en sus brazos al Mesías, desenvuelve todo el secreto y toda la economía de nuestra redención; todo este conjunto nos predica hoy el amor de un Dios para con los hombres; la ternura de la madre de un Dios para con los pecadores; el culto de la religión, la perfecta sujeción á la ley; el mérito de la humildad y la importancia de la salvación. ¡Qué rico mineral de santidades y virtudes para quien cala bien el espíritu de este misterio!

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las 8½ y en las demás iglesias las de costumbre.

PROCESION.—La del Sacramento de cinco á cinco y media de la tarde, después de las preces de costumbre, y pasará el Circular al Cerro.

V. O. T. de San Francisco.

El domingo próximo 3 de febrero, y á las ocho de la mañana, tendrá lugar en su iglesia, alta calle Cuba esquina Amargura, la fiesta que anualmente se tributa al Glorioso San Francisco de Sales, estando el panegírico á cargo de un religioso de la orden Seráfica.

Se suplica la asistencia de los fieles y Hermanos Terceros de la referida para su mayor solemnidad.

El Ministro

1359 1-31a 3-1d

Iglesia de San Felipe Neri.

El sábado, 2 de febrero, á las 8 de la mañana dará principio la bendición solemne de las candelas y á continuación será la misa con sermón.

El domingo 3, como primero de mes, celebrará sus ejercicios mensuales la Asociación de la Guardia de Honor. La comunión será á las 7½: todo el día estará de manifiesto S. D. M. y por la noche los ejercicios de costumbre con sermón. 1356 4 31

JHS.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 3 de febrero comienzan á celebrarse en esta iglesia los siete domingos en honor del G. P. Sr. San José.

A las siete de la mañana exposición de S. D. M., á las siete y media meditación y rezo del santo, á las 8 misa cantada, sermón, bendición y reserva del Smo. Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban en la Congregación de San José ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando. A. M. D. G.

1395 2-1

PARROQUIA DE MONSERRATE. CONGREgación de San José. El domingo 3 después de misa mayor se empezará el rezo de los siete domingos de San José: lo que se avisa á los congregantes y fieles en general.—La camarera, Asunción Mendive de Veyra. 1367 4-1

GANADO.	Número.	Kilos.	Precios.	Procedencia.
Vacas	183	111	6 40 B.B.	Buena limpia
Bueyes	23	39,256	6 50 B.B.	Carne con hueso
Terneros	65	....	6 50 B.B.	Buena limpia
Novillos lechones	..	....	7 35 B.B.	Filete
			6 50 B.B.	Carne con hueso
			4 48 B.B.	Filete
				Buena limpia
				Carne con hueso
				Filete
				Buena limpia
				Carne con hueso

RASTRO DE GANADO MENOR.					
Carneros	783	....	....	Carne	60 cts. ¢
Corderos	14	94	108	4331	Manteca 93 " "
Cerdos	34	495	46	189	Manteca 93 " "
					Cebollas 93 " "
					Carnero 93 " "

RASTRO DE GANADO MAYOR.			
Reses del país	183	111	Buena limpia
Sobreaguas			Carne con hueso
Precios	6 40 B.B.	6 50 B.B.	Buena limpia
		7 35 B.B.	Filete
		6 50 B.B.	Carne con hueso
		4 48 B.B.	Filete
			Buena limpia
			Carne con hueso
			Filete
			Buena limpia
			Carne con hueso
			Filete

Precios en las carnicerías.

Precios por las carnicerías.

Habana, 30 de enero de 1888.—El Administrador, *Guillermo de Evro.*

COMUNICADOS.

PEREZ, ORTIZ Y Cª

han trasladado su almacén de víveres al n. 124 de la calle de Aguacate, casi esquina á la de Muralla.

Son los únicos importadores de los VINOS NAVAROS LEGITIMOS

FLOR DE NAVARRA Y ECHAVARRI.

Apartado de correos n. 550.

Cn 100 Telefono 387. Habana. 26-27E

CENTRO CANARIO.

Sección de Educación.

Para solemnizar el día de Ntra. Sra. de Candelaria, excelsa patrona del Archipiélago Canario, la Junta Directiva ha acordado celebrar exámenes públicos de los alumnos que asisten á la escuela de dicho Centro, á las doce del día.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Habana, enero 31 de 1889.—El Director de la Escuela, *José Segundo y Navia.*

Cn 181 1-1a 1-2d

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy S. mio: Sírvase insertar en la sección de comunicados del periódico que dirige, á fin de que se haga público por este medio, que por escritura otorgada el día 30 del próximo pasado ante el notario D. Carlos Amores y Sanz, ha quedado separado de mi establecimiento de Litografía situado en la calle de San Nicolás números 124 y 126, el dependiente encargado D. Domingo Rius Ferrer y revocados los poderes que le tenía conferidos ante el mismo Notario

De Vd. atto. S. S. Q. S. M. B., *Manuel García de la Uz.*

1461 1-2

AVISO

Por escritura pública del día 8 del actual y ante el Notario D. José Antonio Portocarrero, he comprado el establecimiento de loceria y cristalería llamado "La Bomba," situado en la calle de Ricla números 85 y 87, á D. Ricardo Pereda, con todas sus pertenencias inclusos

EL CUCALAMBÉ.

Colección de poesías inéditas del popular vate cubano D. Juan C. Nápoles Fajardo. Un tomo de 264 páginas, $1 billetes. Obispo n. 86, librería.
1267 4-30

OBRAS SELECTAS.

de una buena biblioteca adquirida de lance y que se detallan á precios muy baratos.—Precios en oro.

Historia Universal de la Humanidad, por C. Cantú nueva edición, 10 tomos con láminas finas $17.

Historia Natural "La Creación" con los últimos descubrimientos de la ciencia, 9 tomos mayor con más de 4,000 láminas intercaladas y cromos aparte, ha costado $223 y se da en $25-50.

Historia de España, por Lafuente, y continuada por Valera, última edición, 5 tomos mayor con láminas finas y cromos, costó $383 y se da en $31.

Historia de Francia, desde los primeros tiempos, conteniendo la revolución francesa, el Consulado y el Imperio, la última guerra de Francia y Prusia, &, &, 4 tomos mayor con 1,000 láminas, $10-60.

Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, contiene los clásicos españoles, edición de Rivadeneira, 62 tomos con buena pasta, costaron $263 oro y se dan en $38.

La Santa Biblia, por Scio, con notas, 5 tomos con láminas en acero y pasta con relieves, $5-30.

Legislación Ultramarina, por Rodríguez San Pedro, concordada y anotada, 13 tomos con pasta flamante en el ínfimo precio de $26.

La Revolución Española, por Castelar, 4 tomos mayor con láminas, $13-75.

Castelar.—Todas sus obras, se venden juntas ó separadas.

Flammarión.—Todas sus obras, se venden juntas ó separadas.

La leyenda de los cielos, creencias religiosas y teorías científicas de los pueblos antiguos y reflejos de las mismas en las naciones modernas, por Cerolieu, 2 grandes tomos con láminas en colores, $8-50.

Obras de Quevedo.—La mejor y más completa edición, 2 grandes tomos con láminas en colores, $3-50.

Obras de Medicina, Derecho, Historia, Geografía, Literatura, poesías, gramáticas, diccionarios, filosofía, agricultura, matemáticas, &, &. Hay más de 10,000 tomos á precios muy baratos, de venta.

Librería Nacional y Extranjera, Salud núm. 23, Habana. 1241 4-31

ARTES Y OFICIOS.

GABINETE ORTOPÉDICO

Se construyen á medida y bajo dirección médica Bragueros, Fajas abdominales, Suspensorios, Muletas, Corsetes metálicos y de yeso, aparatos para toda clase de defectos de hombros, caderas, piernas y piés, idem para pérdidas seminales y vicios de conformación del pene, y en resúmen toda clase de aparatos ortopédicos O'REILLY 106, al lado de la Paleta de Oro.
1237 10-2

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS
NICOLAS M. GONZALEZ
73 MURALLA 73
HABANA
1425 4-2

GRAN TREN DE CANTINAS, HABANA NUmero 107, entre Teniente-Rey y Muralla; se sirven estas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, jamás se le vuelve á mandar, y á más de todo esto los precios son arreglados á la situación.
1270 4-29a 4-30d

NUEVA FABRICA ESPECIAL
DE BRAGUEROS.

36, O-REILLY 36.

El gran BRAGUERO MECANICO regulador universal SISTEMA GIRALT, con privilegio y patente americana.

PARA AMBOS SEXOS.

Es el único adaptable á esta dolencia. Su inventor, al gran éxito alcanzado y á instancias de varios Sres. médicos y pacientes, han trasladado su fábrica de Cárdenas, Real 74, á esta O-Reilly 36, donde ofrecen sus servicios. Ningún paciente compre ningún aparato sin antes ver este, seguro que á lo módico de su precio y á sus grandes cualidades curativas é higiénicas llenará sus deseos. Garantizamos y para siempre sus buenos resultados. Construimos, bien por indicación médica y á voluntad del paciente cualquier aparato. Inmenso surtido de todas las medidas. Precios módicos. Se va á domicilio.

Gabinete reservado para aplicaciones y consultas gratis.

36—O'REILLY—36

A. GIRALT, FABRICANTE.
434 10-1

SE DESPACHAN CANTINAS A DOMICILIO á módicos precios, con aseo y puntualidad, es casa particular: pregunta en Paula n. 33.
1344 4-31

RELOJERIA SUIZA
44, OBISPO 44.

Especialidad en RELOJES DE PRECISION.
Gran depósito de los afamados relejes alemanes de

ASSMANN

muy conocidos por su buena andar y buea construcción.

Gran surtido de relojes de WALTAM y de varias afamadas fábricas de Suiza, repeticiones á cuartos y minutos garantizados por dos años.

NOTA.—Los relojeros tendrán un descuento sobre los afamados relojes de ASSMANN.
1340 8-31

SOLICITUDES.

SIN USURA SE DAN CON HIPOTECA DE capitales $25,000 oro hasta en partidas de á mil; se compran casas de 2 y 1 ventana y fincas de campo que estén cerca de la Habana; se compran casas ciudadelas y casas de esquina con establecimiento, aun cuando sean de mayor precio. Campanario 128. 1409 4-2

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero, aseado y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento; calle de la Industria 152 darán razón. 1455 4-2

SE SOLICITAN
personas para cortes de leña y carbón en Batabanó, buenos cortes y en buenas condiciones; impondrán Industria 168: en la misma se venden tiras de manatí.
1401 4-2

SE SOLICITA
una manejadora, que duerma en el acomodo; prefiriendo que sea peninsular; Aguila 24 altos, 1er piso.
1420 4-2

SE SOLICITA
una criada de mano, con recomendaciones; Cerro 719 esquina á Tulipán. 1422 4-2

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE NO SEA muy joven, para corta familia, ha de dormir en la casa; Neptuno n. 155. 1400 4-2

AMA DE LLAVES.—AGUIAR 75.—Una peninsular de moralidad, de 20 á 35 años, práctica en el gobierno de una casa; y un matrimonio para criados de mano. Se admiten trabajadores para ingenios.
1404 4-2

SE SOLICITA
una criada de mano y un muchacho de doce años; que tengan personas que respondan por su conducta. Zaragoza n. 13, Cerro. 1458 4-2

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano que entienda de cuidar niños. Teniente-Rey número 25, esquina á Cuba, informarán.
1434 4-2

SE SOLICITA
una señora de mediana edad, que sepa algo de labores, para interna de un colegio. Compostela esquina á Luz 1417 4-2

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES GAllegas para criadas de mano ó manejadoras de niños ó una sabe cocinar para corta familia, las dos saben cumplir con su obligación; paseo de Tacón antes de llegar al paradero del Príncipe accesoria A impondrán y sino es familia de moralidad que no se presente.
1429 4-2

SE SOLICITA
una buena cocinera que cumpla con su obligación. Cuba número 10. 1433 4-2

SE DESEA IMPONER DE DOS A TRES MIL pesos billetes, en pacto de retro, sobre una estancia, vaquería ó potrero: informarán San Miguel número 50, bodega, esquina á Aguila.
1438 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca de edad mediana, que cosa á mano y máquina, que tenga quien responda de su conducta. Manrique número 117, después de las doce.
1419 4-2

UNA CRIADA DE COLOR SE SOLICITA para manejar un niño y ayudar al servicio de mano; que sea de buena conducta y tenga referencias, ó dos criditas de 12 á 13 años. Tratarán en la calle de la Habana 117 en esta ciudad ó en Guanabacoa, Pepe Antonio 21. 1414 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sea muy joven, un cocinero de color y un hombre blanco de mediana edad para el cuidado de la puerta y algun servicio. San Rafael 71, entre Campanario y Lealtad. 1434 4-2

SE NECESITA UNA NIÑERA PARA MANEjar una niña de 14 meses.—Consulado 67.
1447 4-2

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, O'Reilly 86 darán razón.
1446 4-2

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITA UNA cocinera y lavandera que duerma en el acomodo. En la misma se alquilan habitaciones altas y cejas. Prado 13. 1418 4-2

LA MORENA JUSTA MAICA DESEA SABER el paradero de su hija María de los Angeles Maica que desde el año 1862 fué vendida para el pueblo de Trinidad; que su madre desea el verla. Gloria 121.
1396 4-1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Andrés Forganes, que se dice está en Macurijes, provincia de Matanzas, para que se presente en la calle de los Oficios 28, al Sr. Cuadrado que le entere de un asunto que le interesa, y donde no lo hiciere así que se atenga á los perjuicios que se le causen.
1365 4-1

UNA JOVEN BLANCA Y CON PERSONAS que abonen por su conducta desea colocarse para la limpieza y costura, no sabe cortar. Amargura 51 impondrán. 1379 4-1

SE SOLICITA
una señora de mediana edad, que sepa algo de labores, para interna de un colegio. Compostela esquina á Luz 1417 4-2

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES GAllegas para criadas de mano ó manejadoras de niños una sabe cocinar para corta familia, las dos saben cumplir con su obligación; paseo de Tacón antes de llegar al paradero del Príncipe accesoria A impondrán y sino es familia de moralidad que no se presente.
1429 4-2

SE SOLICITA
una buena cocinera que cumpla con su obligación. Cuba número 10. 1433 4-2

SE DESEA IMPONER DE DOS A TRES MIL pesos billetes, en pacto de retro, sobre una estancia, vaquería ó potrero: informarán San Miguel número 50, bodega, esquina á Aguila.
1438 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca de edad mediana, que cosa á mano y máquina, que tenga quien responda de su conducta. Manrique número 117, después de las doce.
1419 4-2

UNA CRIADA DE COLOR SE SOLICITA para manejar un niño y ayudar al servicio de mano; que sea de buena conducta y tenga referencias, ó dos criditas de 12 á 13 años. Tratarán en la calle de la Habana 117 en esta ciudad ó en Guanabacoa, Pepe Antonio 21. 1414 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sea muy joven, un cocinero de color y un hombre blanco de mediana edad para el cuidado de la puerta y algun servicio. San Rafael 71, entre Campanario y Lealtad. 1434 4-2

SE NECESITA UNA NIÑERA PARA MANEjar una niña de 14 meses.—Consulado 67.
1447 4-2

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, O'Reilly 86 darán razón.
1446 4-2

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITA UNA cocinera y lavandera que duerma en el acomodo. En la misma se alquilan habitaciones altas y cejas. Prado 13. 1418 4-2

LA MORENA JUSTA MAICA DESEA SABER el paradero de su hija María de los Angeles Maica que desde el año 1862 fué vendida para el pueblo de Trinidad; que su madre desea el verla. Gloria 121.
1396 4-1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Andrés Forganes, que se dice está en Macurijes, provincia de Matanzas, para que se presente en la calle de los Oficios 28, al Sr. Cuadrado que le entere de un asunto que le interesa, y donde no lo hiciere así que se atenga á los perjuicios que se le causen.
1365 4-1

UNA JOVEN BLANCA Y CON PERSONAS que abonen por su conducta desea colocarse para la limpieza y costura, no sabe cortar. Amargura 51 impondrán. 1379 4-1

SE SOLICITA
una blanca ó de color que tenga alguna edad solo para cocinarle á una señora, en la misma se alquilan dos habitaciones bajas, son propias para un matrimonio sin niños, tiene lavatorio y agua, Tejadillo 19.
1375 4-1

SE SOLICITA
una manejadora y criada de mano con buenas referencias. Lealtad 24. 1372 4-1

SAN RAFAEL 50.

Se solicita una criada peninsular de mediana edad que esté acostumbrada á servir para el servicio de una señora, que sepa coser y lavar, con buenas referencias, no siendo así, no se presente.
1374 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PEninsular de 30 años de edad, para el servicio de mano ó manejar niños, sale hacer mandados, tiene personas que respondan de su buena conducta, Teniente-Rey 91 entre Baratara y Egido impondrán.
1376 4-1

SE SOLICITA
una jóven de color que sepa coser para servir á un matrimonio, y que tenga persona que abone por su conducta: Teniente-Rey 55. 1352 2-1

SE SOLICITA
una cocinera para corta familia y que haga la limpieza de la casa. Cuba 141. 1377 4-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de manos sabe su obligación. Informarán Egido esquina á Acosta en la bodega.
1389 4-1

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora, tiene quien responda por su conducta: informarán Estrella entre Manrique y Oquendo n. 189 1392 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE tenga quien responda por ella y una lavandera y cocinera para una reducida familia y ambas para el Vedado. Informarán en Teniente-Rey 35, altos.
1383 4-1

OFICIOS 76

se solicita una manejadora para niños: que traiga buenas recomendaciones. 1394 4-1

SE SOLICITA
un cocinero que entienda bien su obligacion y tenga personas que lo garanticen. En la cantina del paradero de Concha del ferrocarril de Marianao impondrán.
1385 4-1

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAvandera tanto de ropa de señora como de caballero: Virtudes 4 informarán. 1387 4-1

SE SOLICITA
un joven de unos 24 años que desee ponerse al corriente como dependiente de mueblería de lujo y tenga quien responda por él. 42 Obispo esquina á Habana.
1386 4-1

Casa de Salud, Quinta de Garcini.

Se solicitan enfermeros y sirvientes.
1390 4-1

SE SOLICITA
una criada de mano y ayudar á cuidar un niño pequeño: Figuras 39. 1384 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero en casa particular ó establecimiento: y tiene persona que abone por su conducta: calle de Gervasio 164 entre Salud y Reina. 1381 4-1

SE SOLICITA
un criado de mano. Habana 85, altos. 1382 4-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea encontrar una casa particular ó establecimiento para cocinar: es asseada y de moralidad y tiene personas que la abonen, Virtudes n. 2 dan razón.
1389 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE NIños, entrada en años y una criada para el servicio de mano de 13 á 14 años ó un muchacho de la misma edad. Salévez 86 entre Castillo y San Jacinto, barrio del pilar. 1368 4-1

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE MANO que sean inteligente en peinar y prender y la otra no pase de 14 á 16 años; ambas de color. Muralla 68, botica Santa Ana. 1365 4-1

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE sea blanco y cumpla con su obligación, que traiga referencias. Galiano 63. 1335 4-31

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea colocarse de costurera en casa particular ó taller de costura: informarán Consulado 40.
1306 4-31

TRABAJADORES

Aguiar 75, se admiten para los ingenios, trabajos del batey, sueldo seguro, comida de alimento, salida el viernes. Necesito sirvientes y sirvientas de todas clases. 1321 4-31

OJO

Se solicita un aprendiz para sastre que sea formal. San Rafael 18. 1322 4-31

BARBERO.

Se solicita un oficial para el campo. Darán razón Barnaza 13, Habana.
1333 4-31

SE SOLICITA
un criado de mano blanco con buenas referencias y que sea asseado: sueldo 25 pesos billetes. Reina 85.
1335 4-31

SE SOLICITA
una criada de mano peninsular ó de Canarias que entienda de peinado y costura, ha de traer buena recomendación de sus antecedentes, sin la cual que no se presente. Cuba 50. 1319 4-31

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en una casa decente de corta familia para lavar y planchar: sabe rizar; ó bien para criada de mano. Sabe su obligación y duerme en el acomodo. Informarán Gloria n. 1. 1313 4-31

SE DESEA COLOCAR UNA PERSONA DE color para costurera y criada de mano, ó para manejar un niño en casa de moralidad. Informarán Villegas 126 1318 4-31

SE SOLICITA UN ENCARGADO PARA UNA casa de vecindad, matrimonio sin hijos, prefiriendo que lo haya desempeñado y tenga garantías, el que no sea apto que no se presente. Monte 33, de 11 á 2.
1305 4-31

CRIADO DE MANO: SE SOLICITA UNO para el Vedado, que tenga buenos informes: informarán San Ignacio 88, esquina á Sol y en el Vedado calle Quinta n. 41, cerca de la calle de los Baños.
1304 4-31

SE SOLICITA
un muchacho de 13 á 14 años para criado de mano, que traiga buenos informes; sueldo $15 btes. O'Reilly número 54, camisería. 1316 4-31

UN MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS DEsea colocación, el de cochero, criado ó portero, sabiendo escribir y de cuentas y ella de criada ó manejadora, teniendo las mejores recomendaciones de las casas donde han estado y quien los garantice de su comportamiento y honradez; no tienen inconveniente en ir á cual punto de la Isla Habana esquina á Lamparilla, bodega. 1314 4-31

SE SOLICITA
Amistad 13 una negrita de 10 á 13 años, dándole el sueldo que merezca, igualmente una criada que sepa coser en máquina: recomendada.
1339 4-31

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA COlocarse, el de cochero y ella de criada de mano, á ser posible juntos: informarán Bernaza 42.
1336 4 31

SE SOLICITA
un joven que sepa hacer cuellos y puños, buen sueldo si es práctico. Teniente-Rey 70
1354 4-31

SOLICITA UNA SEÑORA UN NIÑO PARA criar á media leche, es abundente y sana: informarán Angeles 34. 1319 4-31

LA PROTECTORA

Necesito un mayordomo que haya estado en ingenio, buena letra y contabilidad, un maestro de azúcar, un alambiquero, un boyero y un administrador. Compostela 55. 1358 4-31

Obispo 37, altos

Se solicita una señora que sepa cortar y coser y para ayudar al cuidado de los niños, ha de dormir en el acomodo. 1353 4-31

Se solicita

una criada de mano de mediana edad, que tenga buenas referencias. San Lázaro 265, botica.
1332 4-31

SE SOLICITA
una cocinera blanca y que duerma en el acomodo, se le da buen sueldo y ropa limpia. Aguila 90.
1328 4-31

SE SOLICITA
una cocinera que traiga referencias. Compostela 90.
1329 4-31

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para manejadora, teniendo quien responda por ella. Calle de los Sitios 148.
1280 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de criada de mano ó para acompañar á una señora y un cocinero y repostero peninsular; tienen personas que respondan por ellos. Cristo n. 10.
1279 4-30

UNA PROFESORA DE LOS ESTADOS-UNIdos desea colocación en casa de una familia: enseña el francés, inglés y música con toda perfección, los primeros ramos de instrucción en español: dando buenas referencias: informarán en el hotel Francia.
1268 4-30

UN HOMBRE COMO DE 40 AÑOS DE EDAD desea colocarse de portero ó otra cosa análoga dentro ó fuera de la ciudad: tiene buenas recomendaciones; informarán Salud 150, bodega.
1277 4-30

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA cocinar, en lo que es entendida y tiene personas que abonen por su buen comportamiento. Rayo 13.
1264 4-30

SE SOLICITA
una criada de color para el servicio de mano con buenas referencias de conducta y honradez. Plaza del Vapor n. 26, principal. 1263 4-30

BARBEROS

Se solicita un medio oficial calzada de Jesús del Monte 410 1264 4-30

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA ISLEÑA de criandera á leche entera ó á media leche: calle de Figuras número 48 informarán.
1301 4-30

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano ó bien para coser de seis á seis: es persona de toda confianza y tiene personas que respondan por ella: calle de la Maleja n. 30 dan razón.
1303 4-30

DOS CRIADAS.

Se solicitan una para servir á la mano, y otra cocinera; que sean jovenes y de buena conducta. Calle de Jesús María número 3 informarán.
1300 4-30

SE SOLICITA
un camarero que sepa su obligación y tenga quien responda por él. Calle de Egido número 7.
1294 4 30

SE SOLICITA
un criado para la limpieza de una casa; que sea inteligente y que tenga buenas recomendaciones: de no ser así que no venga. Lamparilla n. 63, esquina á Villegas. 1283 4-30

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criada de mano ó manejadora: tiene personas que la recomienden: calle de las Virtudes número 169, darán razón.
1285 4-30

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PENINsular entrada en edad para un niño de cuatro meses y un cocinero para corta familia y otros pequeños quehaceres de la casa, ambos con recomendaciones. Chacón 29. 1297 4-30

SE SOLICITA
un criado de mano blanco ó de color, que dé buenos informes de su conducta. Calle del Sol n. 12 impondrán. 1269 4-30

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA encontrar colocación de criada de mano ó manejadora de niños con familia decente, tiene quien la recomiende: informarán Obispo 76, altos.
1283 4-30

PROFESOR DE LATIN,

para un colegio en la Habana, ó en cualquiera otra población. Un antiguo profesor, Presbítero, Licenciado en Derecho Civil y Canónico. Obispo 86.
1205 7-27

Se solicita

una criandera á leche entera, que no exceda de seis meses de parida, ha de presentar buenas referencias, Rosa 13 Cerro. 1191 8-27

COMPRAS.

FARMACIA.—SE ARRIENDA Ó COMPRA una en el campo, y que el punto se preste para ejercer un médico. También en alguna población de importancia; dirigirse J. V. C., Sierra Morena.
1403 4-2

COBRE VIEJO.

Se compra cobre, bronce y demás metales viejos. Aguila n. 149. 1432 4-2

SE COMPRAN
toda clase de muebles; Jesús María n. 46 altos de la bodega. 1431 8-2

SAN MIGUEL 62

Se compran muebles pagándolos muy bien.
1443 15-2F

SE COMPRAN MUEBLES

pagándolos bien, en la mueblería Reina n. 2, frente á Aldama. 1286 4-30

SE SOLICITA
comprar una casa en la Habana, de alto, en buen punto, dando en cambio una casa-quinta en Marianao Obrapía número 30 informarán.
1215 7-29

LA ZILIA

Obrapía 53 esquina á Compostela.

En todas cantidades se compran muebles y prendas de todas clases pagando los precios más altos.
1082 15-25E

PERDIDAS.

CON 4 PESOS BILLETES DEL Banco Español será gratificado el que entregue una cartera muy rota que contiene una cédula de vecindad y un certificado del Consulado Mejicano, en Obrapía 39, café; en Habana 133, peletería, y en Guanabacoa, Corralfalso 56. Se ha extraviado la noche del 30 de enero.
1402 8-2

PERDIDA.—HABIENDOSE EXTRAVIADO en la tarde del 29 del actual un llavero con varias llaves, en el tramo comprendido entre Baratillo, O-Reilly y Galiano, se gratificará generosamente al que lo entregue en San Nicolás n. 50.
1362 1-31a 3-1d

SE HA EXTRAVIADO AL OSCURECER DEL 29 un perrito casta inglesa *poch* con un collar de cuero colorado y seis cascabeles de metal. El que lo entregue en la calzada del Monte n. 83, piso 1º, se gratificará generosamente sin ninguna averiguación.
1320 1-30a 3 31d

Casas de salud, hoteles y fondas

Hotel Central.

Desde el 6 de febrero se alquila un elegante piso bajo en precio módico: tiene baño, entresuelos, laderos, puerta de criados, portería, etc. Sitio céntrico, Virtudes 2, A. esquina á Zulueta. 1441 8-2

ALQUILERES.

En casa particular se alquila un hermoso cuarto alto entrada á todas horas. Campanario 89.
1414 4-2

Se alquila en tres onzas y media oro, la bonita casa Trocadero 59, de alto y bajo, con suelo de mármol, gas, agua, baño, ducha y toda clase de comodidades. La llave al lado, n. 61, y para tratar, con el Capitan Pérez de 11 á 4 en días hábiles en la Capitanía General y á otras horas, en el Hotel Militar.
1497 4-2

PROXIMA LA TEMPORADA DE baños del Mariel y

Por no poderlo atender su dueño, se alquila el hotel y billar titulado El Recreo, situado frente al mar en el Mariel, calle de Villanueva esquina á San Pablo. Tiene muebles, surtidos y varios utensilios referentes á su ramo, de modo que se entra en una casa que poco se necesita gastar en su instalación. Tiene además llave de agua de manantial, muchas habitaciones cochera y baño propio en la mar frente al mismo; se alquila por temporadas de seis meses ó por años. Informará en la misma José L. Acevedo. 1405 4-2

OBRAPIA 68

se alquila una hermosa sala alta con un bonito gabinete, piso de mármol y un magnífico balcón á dos calles, muy propia para escritorio ó dos amigos; no es casa de huéspedes. Impondrán á todas horas
1459 4-2

Se alquilan los bonitos y frescos altos de la casa calle de San José n. 8, esquina á Aguila, con agua y gas y entrada completamente independiente. Impondrán almacén de planos de Tomás J. Curtis, Amistad n. 90.
1424 6 2

SE ALQUILAN

los magníficos altos y entresuelos Trocadero 68 esquina á Galiano. Informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén. 1430 8-2

SE ALQUILA

una gran casa quinta, es de lujo. Santo Tomás 1 (Cerro). Otra en Regla, Santuario 31; pueden vivirlas tres familias. A cuatro cuadras de los vapores. Impondrán Reina 91; en la misma están las llaves.
1448 4-2

SE ARRIENDA

La estancia "Beatriz" en Arroyo Naranjo: consta de una caballería de tierra y está próxima á la calzada de Vento.—Informarán Obrapía 14.
1450 16-2 F

Cárlos III n. 209.

Esta buena casa de alto y bajo con un hermoso baño, se alquila muy barata; el dueño de 12 á 2 O'Reilly n. 63 fotografía. 1368 4-1

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Paseja, á módicos precios en la misma darán razón.
1381 4-1

SE ALQUILAN

cuatro habitaciones altas, con su cocina y cuarto de baño muy frescas y sanas, son propias para un empleado ó militar ó un matrimonio sin niños, hay vigías de Vento y llavín, son muy frescas y saludables, están 2 cuadras de los Parques, en Villegas n. 42, junto á O-Reilly. 1378 4-1

Se alquila

la casa Aguila 220 en el módico precio de $20 oro—con sala, comedor 5 cuartos y está la llave en el establecimiento del lado y dan razon en Obispo esquina á Aguacate El Fénix. 1370 4-1

SE ALQUILAN

en la antigua casa de huéspedes El Comercio Obrapía 67 esquina á Aguacate, hermosas y ventiladas habitaciones altas y bajas con asistencia y vista á la calle, y en la misma una sala con su correspondiente gabinete propio para un matrimonio. 1471 4-1

Paseo de Tacón

frente á la plá grande, en la Quinta Santa Rosa, se arriendan 4 solares con un golpe de agua propio para mover cualquier máquina. En la misma informarán.
1380 4-1

Se alquila

una cochera con calleriza para dos caballos y agua corriente en la casa Paula n. 79: en la misma informarán. 1345 15-31

SE ALQUILAN

espaciosas habitaciones altas. Oficios 10, el portero informará. 1331 6-31

Ganga.—A $19 billetes cada una se alquilan las casas Peñon 20 y 16 (Cerro) acabadas de reedificar, de mamposteria, con tres cuartos, buen comedor con persianas, agua, frente al paradero del Urbano y de los talleres de Villanueva: las llaves en el 22, su dueño Aguacate 12. 1309 4-31

CRISTO 28, ALTOS.

Se alquilan dos habitaciones altas juntas ó separadas á Sras. solas ó matrimonio sin niños: es casa tranquila y de familia decente.
1317 4-31

SE ALQUILA

la hermosa casa Galiano 68, entre San Miguel y Neptuno acabada de reedificar; puede verse á todas horas para su ajuste Salud 28. 1357 4-31

En cinco centenes sin rebaja de un centavo, la linda y alegre casa de la calle de Chavez n. 32, á media cuadra de la calzada de la Reina: en el 22 está la llave é informarán San Rafael número 128.
1271 4-30

OJO.—Se alquila en la calle de Chacón número 1 un piso alto que tiene las comodidades siguientes: sala, gabinete y dos cuartos grandes, cocina, letrina, sumidero, agua, gas si lo quieren poner; todo bueno y en punto tranquilo. De su ajuste, planta baja informarán. 1295 4-30

Teniente-Rey 39.

TINTORERIA.—SE ALQUILAN LOS ALTOS.
1298 4-30

Hermosísimos y frescos departamentos con todas las comodidades, á dos cuadras de los parques y teatros, con toda asistencia ó sin ella, se alquilan á precios módicos sólo á personas decentes: (no es casa de huéspedes.) Industria número 115.
1292 4-30

A LAS FAMILIAS QUE SOLICITABAN HAbitaciones en el Hotel Saratoga, se les avisa por medio de este anuncio, que pueden pasar á verlas, que las encontrarán á medida de sus deseos.—T.
1290 6-30

SE ALQUILA

la casa calle de la Salud, entre Campanario y Lealtad, n. 34, con 14 cuartos altos y bajos, zaguán, patio y traspatio y pila de agua. Impondrán Reina n. 74.
1256 4-30

Se alquila en $63 oro la casa calle de Cuba n. 34, entre Chacón y Cuartelés, compuesta de buena sala, 2 saletas con sus persianas, 6 cuartos bajos y 2 altos, patio y traspatio y dos pajas de agua, cocina espaciosa, etc. La llave está al lado en el n. 32 é informarán en Cuba n. 57, altos.
1282 4-30

En casa de familia tranquila se alquilan dos habitaciones á caballeros solos ó á matrimonios sin niños. Punto céntrico, Empedrado 42, entre Compostela y Habana. 1303 4-30

SE ALQUILA
la casa San Rafael n. 113, capaz para una larga familia ó para cualquier clase de establecimiento, en el precio de 3½ onzas oro: para informes, San Miguel número 102, barbería. 1258 4-30

En familia á caballeros solos, con asistencia ó sin ella y muy baratas se alquilan habitaciones. San Lázaro 198, casi esquina á Galiano.
1216 8 29

BAÑOS DE BELEN.

Se alquilan cuartos. Entrada libre.
1243 6-29

Se alquila en proporción la hermosa casa Puerta Cerrada n. 4, entre Factoría y Suárez, con entrada de carruaje, cielo raso, suelo de mármol, comedor con persianas, seis cuartos, dos de ellos altos, y demás comodidades, está acabada de pintar, la llave á la otra puerta, Reina 61 informará su dueño de precio y condiciones. 1120 8-26

Se alquilan dos casas acabadas de pintar, una Animas 63, de tres cuartos, sala y demás y la otra calle de las Lagunas n. 2 A, con tres cuartos bajos y dos altos, tienen agua. Informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén.
1116 8-26

SE ALQUILA EN REGLA

una casa calle del Santuario nº 5 compuesta de sala, comedor, 4 cuartos y cocina, muy fresca, hay dos de los cuartos con piso de madera, solo dista una cuadra de la antigua empresa de los vapores de la Habana, circunstancia muy atendible para los que tienen que hacer en la Habana; patio espacioso y pozo con bomba y agua gratis de un algibe inmediato, en diez y seis pesos oro. 1099 10-25

Gervasio 58. Esta cómoda y elegante casa se alquila en módico precio, tiene agua y habitaciones para una regular familia, se muy seca y acabada de pintar. Belascoaín 2 A informarán.
821 15-19E

SE ALQUILAN

los magníficos altos de la casa calle de Bernaza n. 39 y 41, propios también para escritorios ó bufetes, y para caballeros solos.
Cn 112 15-18E

68, HABANA 68.

En casa de familia particular se alquilan á hombres solos una sala, una habitación alta y otra baja.
908 15-22 E

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDEN BODEGAS EN LOS PRECIOS de 15,000, 9,000, 8,000, 5,000, 7,000, 2,500, 1,700 pesos billetes; fondas en 6,000, 4,000, 11,000, 9,000 3,000 pesos billetes; cafées con billares en 7,000, 9,000, 3,000, 5,000; 1,800, 12,000 pesos billetes; cafetines en 1,500, 2,000, 3,800; hotel 18,000. San Nicolás 172
1412 4-2

EN UN MODICO PRECIO SE VENDE LA CAsa Maloja 135, compuesta de sala, comedor y 7 cuartos libre de gravamen Compostela 131.
1416 4 2

SE VENDEN CASAS DE 3, 2 Y 1 VENTANA, 14 casas de esquina con establecimiento, no tienen gravamen, ganan buen alquiler y están situadas en buenos puntos, más 5 casas de vecindad, 3 casas-quintas, 7 fincas de campo, 12 casitas, 3 bodegas, 2 fondas, 5 cafés con billares, 1 hotel. San José 48.
1413 4-2

SE VENDEN Y CAMBIAN POR CASAS varias fincas de campo. Se venden varias casas de vecindad; idem casas quintas en el Cerro, Jesús del Monte, Marianao y Vedado; varias casas en San Lázaro, Reina, Prado, Galiano, Manrique, Salud, San Miguel, Amistad, Lealtad y Habana. San Nicolás 172.
1411 4-2

SE VENDEN 2 REGIAS CASAS, 18 de 1 y 2 ventanas, 15 casas de esquina, 3 casas ciudadelas, 5 casas quintas, 6 bodegas, 7 cafées con billares, 3 cafetines, 1 hotel, 4 fondas, 1 carnicería, 1 barbería, 1 dulcería, 8 fincas de campo cerca de la Habana, 3 coches. Campanario 128. 1410 4-2

GANGA.

En $3,500 oro se da una casa en el barrio de S. Isidro inmediata á la calle de la Habana; tiene 10 varas frente por 40 fondo, gana $34 oro, tiene suelos nuevos y es de azotea; informan Empedrado 13 de 6 á 9 mañana y 4½ á 6 tarde. 1457 4-2

EN 25 PESOS ORO SE VENDE LA BONITA casa de mampostería, azotea y tejas, Habana 209: tiene hermosa sala, dos cuartos, comedor, cocina, pozo, libre de gravámenes San Nicolás 56, vive su dueña.
1418 4 2

ATENCION: POR NO PODERLA ATENDER se vende una gran bodega, sola en las cuatro esquinas, mucha barriada, se garantiza de 45 á 50 pesos vista hace fe; informarán Gloria 198.
1439 4-2

Se vende

un solar de 19 metros de frente por 28 de fondo, cercado de mampostería, con cuarterías fabricada del mismo modo, agua abundante para diferentes usos. Calle de Neptuno n. 232 informará el mismo dueño, de 8 á 11 de la mañana, sin intervención de tercero.

También se venden las herramientas necesarias para un taller de hojalatería é instalación
1393 8-1

SE VENDEN DOS CASAS EN ESTA CIUDAD situadas á dos cuadras de la calzada de la Reina, en el precio de 1,600 y 1,700 pesos respectivamente. Y otra en la calle de Rubalcaba en $1,200 billetes, todas libres de todo gravamen. Informarán en Lealtad n. 181. 1330 4 31

EN 900 PESOS ORO CADA UNA LIBRE DE gravamen ó á 600 en pacto se venden dos casas en la calle del Peñon 20 y 22, de mampostería con tres cuartos, sala y comedor con persianas, agua y demás; otra en el barrio de San Isidro con cuatro cuartos, entrada de coche y agua: gana $34 oro; en 3,300, todas reedificadas de nuevo. Cuba número 32.
1310 4-31

SE VENDE LA CASA NUMERO 18 EN GUAnabacoa, calle de Concha entre San Juan y Santa María; tiene coho posesiones, además lugar excusado y cuarto para lavar y un gallinero, un hermoso patio de árboles frutales, platanal y una parte de arcadas con flores bueno, al fondo de la casa un balcón corrido, es preciosa y muy barata y un magnífico pozo.
1312 6-31

BUEN NEGOCIO PARA EL QUE QUIERA Emprender. Se vende una escogida de tabaco con ocho marcas acreditadas y todos los utensilios pertenecientes á ella, ó bien se admite un socio con algún capital; en la misma hay de venta unas cuantas tinas con flores, baratas. Impondrán Estrella 55.
1275 8-30

SE VENDE

el ingenio demolido Juanita, situado á media legua del ferrocarril de Sagua la Grande, entre Santo Domingo y Rodrigo, lindando con los ingenios Esperanza, Santa Clara, Las Nieves y Central Cubana, tiene 14 caballerías, propio para caña ó siembra de tabaco ó potrero. De más informes impondrán S. A. Ingenio Juanita Rodrigo. 1261 8-30

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERsona, una casa situada en las inmediaciones de la calzada de Galiano y San Rafael, punto céntrico, diez y media varas de frente, sobre treinta de fondo, de mampostería, cantería azotea y teja, sala con dos ventanas y de sesenta y seis varas cuadradas, buen comedor, cuatro cuartos, cocina, agua de las de veinte